



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

*“En asistencia a la infancia:  
Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.”*

**R E P O R T A J E**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LIC. EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

**PRESENTA:**

**MARÍA DEL ROSARIO ESPINOSA ORTIZ**

**ASESOR: LIC. JOSÉ ANTONIO ZA VALETA LANDA**



**FES Aragón**

**Nezahualcóyotl, Estado de México, 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# **AGRADECIMIENTOS**



A Dios por la dicha de disfrutar cada día este proceso.

Al Centro Mexicano para la Filantropía.

A Zoila de la Vega por su guía en el mundo de la filantropía.

A la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada por abrirme las puertas del Instituto Pro Niñez Mexicana.

A José Antonio Zavaleta por su paciencia.

A todas las personas que hicieron posible este sueño.

A mi familia por ser mi apoyo.

A mis padres, ejemplo de perseverancia, honestidad, esfuerzo y dedicación, a ustedes que son el más grande amor de mi vida.

Por último, a mis amigos: Adriana, Alejandra, Aury, Carlos Martínez, Javier, Jonathan, Susana y Zabdiel, por su paciencia y cariño.

***¡GRACIAS!***



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>LA EXPRESIÓN DE LA FILANTROPÍA</b>	<b>7</b>
Carta de presentación	9
Rastros históricos	12
Las miradas de la beneficencia	18
El otro hogar	20
<b>EL PERFIL DE LA CARIDAD</b>	<b>25</b>
La beneficencia en la religión católica	27
Formación y caridad	35
Detrás del velo	43
<b>RECONSTRUYENDO VIDAS</b>	<b>53</b>
Ladrillo a ladrillo	55
Diario de una infancia	63
Historias de vida	72
<b>POR ÚLTIMO, PERO NO MENOS IMPORTANTE (Consideraciones finales)</b>	<b>83</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA</b>	<b>89</b>



# **PRESENTACIÓN**



La asistencia social es conocida como filantropía, beneficencia y caridad. Su finalidad es transformar la calidad de vida de los sectores desprotegidos de la población, intervienen el Estado, las organizaciones civiles y la Iglesia. De manera individual o en conjunto, dichas instituciones combaten las precarias situaciones de los denominados “grupos vulnerables”.

México es un país con una cultura filantrópica de antaño, principalmente en casos de desastre natural, la población se moviliza en coordinación con el gobierno para auxiliar a los damnificados. No obstante, el campo laboral de la asistencia social abarca diversos sectores, a lo largo de la historia se han realizado modificaciones a la ley para proteger a dichos grupos.

En la última década los medios electrónicos han manejado el tema de la asistencia social para beneficio de sus empresas, limitando el concepto de filantropía a las personas con discapacidad o de escasos recursos económicos. La beneficencia abarca diversos sectores de la población sin importar el sexo, edad, religión o etnia.

Uno de los sectores sociales desprotegidos son los niños. La violencia intrafamiliar, el abandono o la pobreza en la que viven son factores negativos en el desarrollo de su infancia. Las casas hogar son una herramienta necesaria para que los pequeños tengan un ambiente sano en el cual puedan desarrollar sus capacidades.

En los últimos años los niños han sido víctimas de la violencia en distintas formas. A partir del caso “Casitas del Sur”, asilo donde los menores eran extraídos para traficar con ellos, las autoridades pusieron más énfasis en la logística de estos refugios para tener un control más estricto y salvaguardar la seguridad de los infantes.

A partir de ahí surgió el interés por analizar a la asistencia social, específicamente el sector infantil. El Instituto Pro Niñez Mexicana A. C. es una casa hogar atendida por una congregación religiosa, que junto con un patronato y un grupo de voluntarios, ayudan a menores de edad cuya situación familiar es complicada.

Para realizar el trabajo opté por el reportaje, por ser un género muy completo al conjugar la noticia, con la crónica, la entrevista y el análisis. Así el lector tendrá una visión ampliada de la asistencia social, tanto de su historia, como de las diversas facetas y principalmente el apoyo a los niños desamparados que recurren a la ayuda de una casa hogar. Se encuentra dividido en tres apartados.

El primero apartado, *La expresión de la filantropía*, explica la historia de la asistencia social desde la época prehispánica hasta nuestros días, además desglosa los diversos términos con los que se relaciona. Otro punto importante es identificar los diversos sectores en los que trabaja la beneficencia y explicar de manera general el concepto de casa hogar.

En el segundo, *El perfil de la caridad*, se hace énfasis en conocer la congregación religiosa encargada del Instituto Pro Niñez Mexicana A. C., conocer los orígenes de la misma y saber cuál es su preparación, además de presentar a algunas de las religiosas que han atendido a diversas generaciones a través de más de 50 años.

En el último apartado, *Reconstruyendo vidas*, se da a conocer el trabajo cotidiano de las religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada con los niños. La labor que hacen en conjunto con los voluntarios y el patronato para sacar adelante a estos menores, víctimas del abandono por parte de sus progenitores, o que sufren violencia física o psicológica por parte de sus familiares.

También se incluirán historias de niños que salieron del Instituto, que hoy son hombres y mujeres agradecidos por tener una infancia tranquila y feliz, para conocer cómo influyó en ellos su paso por la casa hogar y de qué han servido los valores inculcados por las religiosas.

El caso “Casitas del Sur” marcó un antes y un después para las casas hogar en México, las autoridades han puesto más énfasis en cuanto a las instalaciones, el trato que se les

brinda a los menores y a sus familiares, así como que cuenten con los permisos necesarios para mantener en función una casa hogar.

Los medios de comunicación, principalmente la televisión, han jugado un papel fundamental para introducir en la población sus campañas publicitarias dónde se enaltece a sus empresas como si fueran instituciones filantrópicas. Desafortunadamente la población se queda con esa imagen de la ayuda al desprotegido.

La asistencia social combate desde distintas trincheras la pobreza, la desigualdad y la discriminación que sufren los sectores más vulnerables de la sociedad. El Instituto Pro Niñez Mexicana A.C. y la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada son una pequeña trinchera desde donde se busca dar una mejor calidad de vida a estos niños desprotegidos, así como el apoyo a los familiares de los menores para una asistencia integral.



# **LA EXPRESIÓN DE LA FILANTROPÍA**



La Primera parte del reportaje está dedicada a la definición de asistencia social. Es importante saber definir qué es la asistencia social, además de especificar los diversos términos que la acompañan como son: beneficencia pública, filantropía, y asistencia pública y privada.

Inmediatamente enterarse del proceso de evolución que ha tenido la filantropía a lo largo de la historia de la sociedad mexicana, desde tiempos prehispánicos a la actualidad. Reconocer cómo los procesos políticos y sociales han intervenido dentro de la beneficencia para influir en su evolución e impacto dentro de su campo de acción.

Revisar cuáles son los sectores sociales donde impacta directamente la asistencia y ampliar la parte referente a los niños, es decir, las casas hogar. Revisar un poco la historia de cómo surgieron y su evolución dentro de la sociedad, conocer su funcionamiento y lo relacionado a ellas, incluidas las guarderías. Una pequeña introducción para conocer el Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

## **Carta de presentación**

La asistencia social tiene un fin común bajo diversos nombres: filantropía, caridad, beneficencia. El objetivo es combatir la pobreza para mejorar la calidad de vida de sectores sociales específicos, que debido a la falta de recursos viven inmersos en un mundo de arbitrariedad y desigualdad que los marginan de la sociedad.

Para la sociedad mexicana el término de filantropía o asistencia social está catalogado con la "caridad", que va dirigido a personas con alguna discapacidad o personas desvalidas. Lygeia y Meza (2001) manifestaron que "esto se debe a la amplia difusión dada por los medios electrónicos en la última década con el objeto de promover –en la mayoría de las veces– campañas que enaltezcan a sus propias empresas como si se tratasen de instituciones altruistas" (p. 81).

El concepto de asistencia se ha implementado a lo largo de la historia del territorio mexicano, fue hasta la llegada de los españoles que se empezó a utilizar el termino "caridad" empleado por las órdenes religiosas. A partir de entonces comenzó un auge

en la construcción de hospitales y conventos con la finalidad de atender las necesidades de la población entre las que destacaban la alimentación, curación y educación. Las diversas etapas políticas también han influido en el desarrollo de la asistencia social.

Combatir la desigualdad de los grupos vulnerables es una lucha que corresponde en primer lugar a los diversos niveles de gobierno. Para ello existe la Secretaría de Desarrollo Social, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto de Asistencia e Integración Social organismos creados para el control de recursos económicos destinados a apoyar a los sectores vulnerables.

La sociedad es parte importante en la lucha para mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables. A pesar de ello pocas personas se comprometen con los sectores frágiles, porque la mayoría de la población se enfoca exclusivamente en el bienestar de su familia, sin atender o preocuparse de las personas que viven en situación de calle, en ancianos abandonados en asilos o pequeños que carecen de familia.

Según el Diario Oficial de la Federación, se debe tener claro que la asistencia social es "el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. La asistencia social comprende acciones de **promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación**".

Existen otros conceptos para definir la ayuda a grupos vulnerables que se han ido adjudicando conforme a su contexto o el origen de sus recursos entre los que destacan: caridad, beneficencia pública, filantropía, asistencia social pública y privada.

<b><i>Caridad</i></b>	Valero (2002) expresa que “es una virtud teologal que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Es brindar ayuda a los necesitados, a los pobres, a los marginados en virtud del primer mandamiento. Este auxilio se expresa particularmente en la enseñanza, la curación y la alimentación. En esta actitud está implícita tanto la fe en Dios como la salvación de quien la brinda. De hecho, es esto justamente lo que la distingue: se ayuda a los otros porque en ello va la salvación eterna de quien la realiza” (p. 27).
<b><i>Beneficencia pública</i></b>	“Se refiere de inicio al conjunto de instituciones que tiene el Estado para cumplir la función de ayudar a quienes no tienen los recursos económicos para solventar las necesidades básicas” (Centro Mexicano para la Filantropía, 2008, p. 17).
<b><i>Filantropía</i></b>	“Palabra proveniente del griego <i>philanthropia</i> , donde <i>philos</i> significa amor y <i>anthropos</i> quiere decir hombre; en conjunto debe ser el amor a la humanidad. No es sinónimo de caridad; debe entenderse como toda actitud de respeto, atención y servicio, encaminada a promover el desarrollo de las personas. Es la expresión de un impulso generoso que existe en todo ser humano y en todas las culturas, comprende toda acción que manifiesta el compromiso de personas, instituciones civiles y empresas que aportan tiempo, talento y recursos en favor del desarrollo de la comunidad” (Centro Mexicano para la Filantropía, 2008, p. 19).
<b><i>Asistencia social</i></b>	“Conjunto de acciones que tienden a modificar y mejorar las circunstancias que impiden al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva,
<b><i>Asistencia social pública</i></b>	se refiere al origen de los recursos, en este caso, provienen del Estado, y se conocen como Asociaciones Civiles (A.C.), tienen mayor autonomía organizativa y administrativa,
<b><i>Asistencia social privada</i></b>	sus recursos no provienen del Estado y las instituciones de asistencia privada están subordinada a un órgano de gobierno estatal conocido como Junta de Asistencia Privada (IAP)” (Centro Mexicano para la Filantropía, 2008, p. 23).

**Cuadro 1**

El fin común de la caridad, beneficencia, filantropía, asistencia social pública o privada es cambiar las condiciones precarias de un determinado sector vulnerable de la sociedad para brindar una mejor calidad de vida. Es parte de la naturaleza humana

asistir al necesitado, un ejemplo claro, es año con año con las inundaciones; cuando el gobierno, en conjunto con la sociedad, brinda lo necesario para que los damnificados vuelvan a empezar y retomar sus vidas.

### **Rastros históricos**

Los pueblos mesoamericanos contaban con un sentido bien cimentado de bienestar, es por ello que protegían a los sectores de la población que carecían de los medios elementales para la subsistencia cotidiana. Prueba de ello es que gobernantes como Moctezuma y Netzahualcóyotl daban aportaciones generosas:

Fuentes (2002) explica “por otra parte también hay evidencias de que se otorgaba ayuda a los ancianos, inválidos, viudas, y huérfanos, lo cual constituía supuestamente una de las obligaciones del señor principal. Netzahualcóyotl tenía muy particular cuidado de dar de comer y vestir a los viejos, enfermos lisiados en las guerras, a las viudas y al huérfano, gastando en esto, gran parte de sus tributos, porque nadie podía andar demandando por las calles ni fuera de ellas, penas de la vida” (p.11).



Moctezuma supervisa la repartición de alimentos a los pobres. Tomado de Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.

La vida en el México prehispánico es completamente diferente y más comprometida con la ayuda social a sus habitantes, las cosas se ven alteradas con la llegada de los españoles. Hernán Cortés es el responsable de traer consigo las órdenes religiosas.

El descubrimiento de América y la conquista del Nuevo Mundo se hace por dos vías: por medio de la guerra y la segunda, a través de la religión católica. En ambas circunstancias el pretexto siempre fue que habría que educar en la fe cristiana a los indígenas cuya vida cotidiana estaba fuera de las buenas costumbres europeas.

Valero (2002) refieren que “la caridad llegó a América con los españoles. La presencia de Hernán Cortés y sus conquistadores en las tierras de lo que después sería la Nueva España, no sólo significó la violencia militar de la que hicieron gala ni la explotación inhumana y que llevaron acabo en estas tierras, sino que también significó la penetración de ideas propias de la cultura hispana, entre ellas, la de la caridad. Quizás algunas tradiciones heredadas de la famosa leyenda negra de la colonia, dirían que en verdad nunca existió ni penetró ni permeó la caridad en la sociedad colonial de la Nueva España. Otros tantos seguramente afirmarán que es cierto, que la caridad llegó a nuestro continente debido, no a todos los españoles sino a algunos españoles: sobre todo gracias a los religiosos” (p. 28).

La conquista española provocó que las órdenes religiosas tuvieran el control de la asistencia social en México. El caos provocado por la guerra entre indígenas y españoles favoreció la práctica de la caridad por parte de los frailes que acompañaron a los soldados venidos de Europa.

Lygeia y Meza (2001) exponen que “las órdenes religiosas y los misioneros, no son los únicos en formar parte del sector privado en la época colonial, también contribuyen al desarrollo del establecimiento de beneficencia los soldados que arribaron con Hernán Cortés y otros españoles radicados en México que donaron sus fortunas para obras de caridad” (p. 17). Cabe enfatizar que durante la Colonia los hospitales fueron la prioridad para la asistencia social. Destacaron hospitales para enfermos mentales tanto de hombres como de mujeres.

La Colonia sin duda fue un periodo de formación para la asistencia social; durante esta etapa y la Independencia de México se fueron creando instituciones bajo regímenes eclesiásticos como hospitales, escuelas y asilos, también fueron apareciendo otras opciones como los montepíos o las loterías. Con el tiempo el dominio de la Iglesia sobre

estas instituciones se vería muy limitado para abrirle paso al gobierno y que éste se encargara de una forma estructural y funcional de la asistencia social.

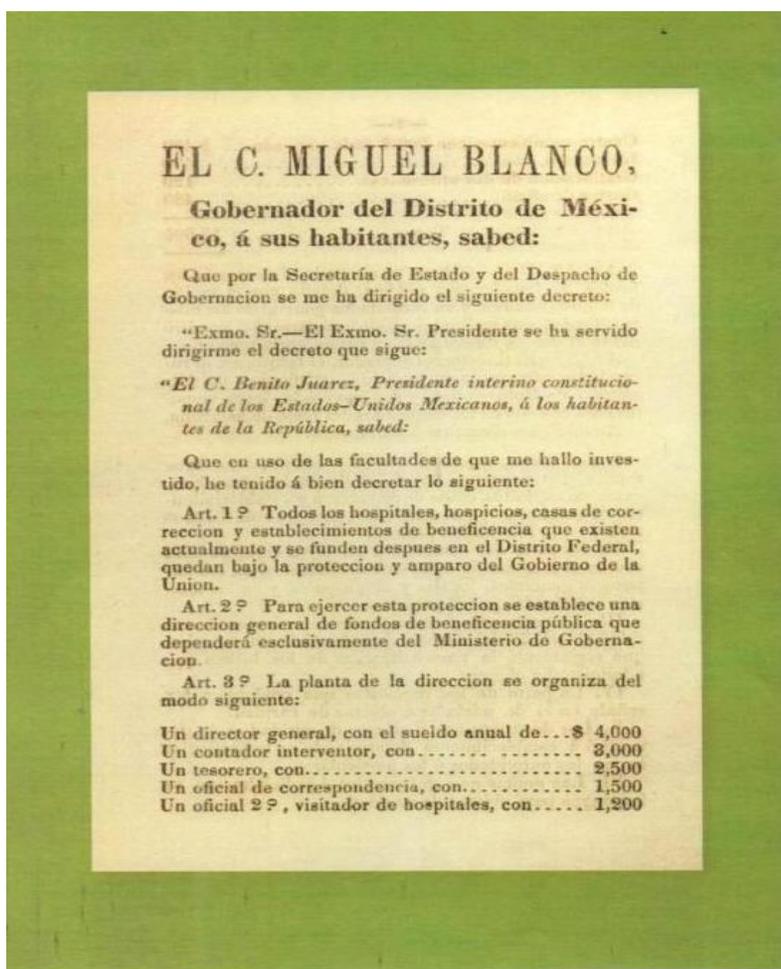
Fuentes (2002) señala “en la primera mitad del siglo XIX, las instituciones y acciones de beneficencia y atención a los pobres, estuvieron, en su mayoría, en manos de la Iglesia católica y de algunos particulares que otorgaban ayuda a los más necesitados. La no intervención de los gobiernos en materia de beneficencia puede, en parte, explicarse como producto de la inestabilidad política y económica que privó en México a lo largo de más de cincuenta años en el siglo XVIII” (p.43-44).

A principios de 1800 comenzó una severa crisis para las diversas instituciones de asistencia social, básicamente las que estaban bajo el mando de la Iglesia católica. Con la guerra de Independencia las cosas se complicaron aun más, pero a pesar de ello algunas instituciones siguen vigentes desde la época colonial gracias a que se han ido adaptando a los nuevos tiempos y circunstancias sociales; claro que día a día es más su ayuda porque en México los pobres siempre han ido en aumento en lugar de ir decreciendo.

“Sumándose a las instituciones caritativas ya en la segunda mitad del siglo XIX se establecieron en la capital del virreinato el Colegio de las Vizcaínas, el Hospital de Terceros, la Casa de Expósitos (niños huérfanos), luego denominada de Cuna, el Hospicio de Pobres, el Monte de Piedad; las loterías y el Hospital de San Andrés. Estas instituciones estaban encaminadas a cubrir las diferentes necesidades de las personas a las que estaban dirigidas como ayuda a niños abandonados o huérfanos, ancianos enfermos y también estaban relacionados con la prevención” (Patrimonio de la Beneficencia Pública, 2011, p.45).

El siglo XIX fue de grandes cambios para la nación mexicana, pasó de ser una colonia española, a un país independiente. Sin duda también influyó en la manera de ver y manejar a la asistencia social. La Reforma encabezada por Benito Juárez trajo consigo la separación de la Iglesia y Estado. Fue precisamente él quien le quitó a la Iglesia el poder sobre las instituciones de asistencia para que el gobierno tuviera el control y distribuyera mejor la ayuda entre la población, que a consecuencia de las guerras estaba lastimada y desintegrada.

“Con especial interés de Benito Juárez, ya consolidado como el indiscutible presidente interino y constitucional de la República, en 1861 fueron establecidas La Dirección General de Fondos de la Beneficencia Pública mediante un decreto emitido el 2 de febrero, seguido por otro decreto el 2 de marzo y el 1 de mayo por uno más, por medio del cual se establecía una nueva lotería que en lo sucesivo sería llamada Lotería Nacional. Eran estos primeros hechos ejemplares del nuevo gobierno que legitimaban su elección emprendiendo acciones de protección social de la población desvalida, cuyo número había crecido considerablemente a lo largo de la cruel guerra que venía de concluir” (Patrimonio de la Beneficencia Pública, 2011, p. 72).



Con el bando que anuncia la creación de la Dirección General de Fondos de la Beneficencia Pública, Benito Juárez da origen a la concepción de asistencia que hoy prevalece. Tomado de Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Fuentes (2002) explica “en las tareas de beneficencia, la presencia permanente entre la población de un clero que aún oscilaba entre la libertad soberana del país y el retorno al pasado hacía necesaria la intervención del Estado. No se trataba sólo de tomar bajo el poder civil una serie de actividades que hacía mucho tiempo eran desempeñadas por la



“Desde los inicios del porfiriato se percibe un reconocimiento al valor de la ayuda privada en la prestación de servicios a la comunidad, surgen así, en este periodo, diversas fundaciones de carácter privado, como la de Concepción Béistegui, la Mier y Pesado, la Rafael Dondé, la Sociedad Filantrópica, el Asilo de Mendigos, entre otras” (Patronato Nacional de Voluntarios, 1994, p. 45).

Después, con los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, y Pascual Ortiz Rubio se hizo mucho énfasis en el sector de los niños, en aspectos de alimentación, se creó el programa de desayunos escolares, se crearon diversas instituciones para la atención de la salud. Durante estos gobiernos la prioridad fue brindarles alimento y salud a los pequeños. Los grandes cambios son durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas donde la beneficencia pública pasa a ser asistencia social.

“Las iniciativas de considerar a la asistencia social como un derecho cayeron en campo fértil y fueron cultivadas durante el régimen del general Lázaro Cárdenas, quien influenciado por las teorías sobre la explotación del hombre, orientó su política gubernamental para atacar las causas de la pobreza y no tan sólo para atenuar sus efectos. La preocupación central consistió en garantizar los derechos sociales de la población y la asistencia a las clases desvalidas como una de las responsabilidades del Estado” (Patronato Nacional de Voluntarios, 1994, p. 67).

A partir de entonces, los diferentes sexenios enfocaron sus esfuerzos para seguir combatiendo la pobreza, cada con uno con diferentes perspectivas. Desde Lázaro Cárdenas hasta nuestros días se crearon diversas instituciones como el DIF (Desarrollo Integral para la Familia), el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado) o la Secretaría de Salud.

Sotomayor (s. f.) declara que: “en un repaso por la historia, desde los antecedentes precolombinos hasta la promulgación de la Constitución de 1917, se puede apreciar cómo la idea de la caridad, luego de la beneficencia y la filantropía, van evolucionando, madurando e institucionalizándose hasta lo que hoy es conocido como asistencia social,

entendida ésta como una responsabilidad del Estado Mexicano, que va más allá de lo social y llega a lo ético”

Fuentes (2002) expone que “al transcurrir el siglo XX, el Estado asumió de manera cada vez más amplia, la obligación ética y jurídica de ofrecer servicios y atender a los sectores sociales vulnerables. A principios de los años ochenta se insistió que la asistencia social constituía una obligación del Estado en beneficio de la población marginada, los ‘incapacitados’ o las personas en desventaja social. Cuando se abordan los planes nacionales de desarrollo se modifican una parte de la terminología asistencial y se enmarca en conjunto de actividades de apoyo a las personas que por diversas circunstancias no pueden cubrir sus necesidades básicas” (p. 567).

### **Las miradas de la beneficencia**

La pobreza es el mal que genera la falta de oportunidades para desarrollarse como sociedad; pero no es el único motivo por el cual existen grupos excluidos de la misma. En un universo tan audiovisual y con las nuevas tecnologías no existen espacios para las personas con alguna discapacidad o de origen étnico. Lo peor es que sigue existiendo el machismo, una “enfermedad” que no ha podido ser erradicada. Esto es un panorama general de lo que la sociedad ha denominado “grupos vulnerables”.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación “el adjetivo ‘vulnerable’ significa que alguien o algo puede ser herido, dañado, o recibir lesión física o moral; dicha lesión, se entiende que es de realización futura, y que la vulnerabilidad implica sólo el riesgo de sufrirla. En el mismo orden de ideas, el verbo vulnerar proviene del latín vulnerare, que significa herida; encierra en presente, una situación de herir, quebrantar, o violar una ley o precepto”.

La Ley de Asistencia Social define con claridad a los diversos grupos vulnerables, o sujetos a recibir sus beneficios en territorio mexicano:

Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

**I.** Todas las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por:

- a)** Desnutrición;
- b)** deficiencias en su desarrollo físico o mental, o cuando éste sea afectado por condiciones familiares adversas;
- c)** maltrato o abuso;
- d)** abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos;
- e)** ser víctimas de cualquier tipo de explotación;
- f)** vivir en la calle;
- g)** ser víctimas del tráfico de personas, la pornografía y el comercio sexual;
- h)** trabajar en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental;
- i)** infractores y víctimas del delito;
- j)** ser hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza;
- k)** ser migrantes y repatriados, y
- l)** ser víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa.

Para los efectos de esta Ley son niñas y niños las personas hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años cumplidos, tal como lo establece el artículo 2 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

**II.** Las mujeres:

- a)** En estado de gestación o lactancia y las madres adolescentes;
- b)** en situación de maltrato o abandono, y
- c)** en situación de explotación, incluyendo la sexual.

**III.** Indígenas migrantes, desplazados o en situación vulnerable.

**IV.** Migrantes.

**V.** Adultos mayores en desamparo, incapacidad, marginación o sujetos a maltrato.

**VI.** Personas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales.

- VII.** Dependientes de personas privadas de su libertad, de enfermos terminales, de alcohólicos o de farmacodependientes.
- VIII.** Víctimas de la comisión de delitos.
- IX.** Indigentes.
- X.** Alcohólicos y farmacodependientes;
- XI.** Coadyuvar en asistencia a las personas afectadas por desastres naturales y
- XII.** Los demás sujetos considerados en otras disposiciones jurídicas aplicables.

Estos grupos son resultado de las malas políticas de los diversos gobiernos; por la poca seguridad, estabilidad política y económica que reinó en México durante siglos desde la llegada de los españoles. Aunque durante los diversos sexenios se han implementado estrategias para brindar a los más necesitados las herramientas necesarias para un desarrollo pleno y feliz; los esfuerzos han sido insuficientes y como parte de una sociedad, también es un deber común del resto de la población volver a integrar a estos grupos al plano laboral, profesional y lógicamente social.

### **El otro hogar**

La infancia y la adolescencia son el primer grupo vulnerable. A diferencia de otros sectores de la población, los infantes y jóvenes dependen de sus padres o tutores para satisfacer las necesidades básicas: alimentación, vestido, vivienda, educación. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía menciona que “las proyecciones de población indican que en 2013 hay 40.4 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años residiendo en México, lo que representa 34.1% de la población total del país”.

Algunos niños no cuentan con la misma suerte de tener ambos padres o tener los recursos económicos suficientes para cumplir con las necesidades básicas. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia “en México la población entre 0 y 5 años de edad es de 11.6 millones en 2009, de los cuales 5.9 millones son niños y 5.7 son niñas. El 61.2% de ellos se encuentra en condiciones de pobreza patrimonial y el

27.4% en condiciones de pobreza alimentaria”. Las casas hogar y guarderías tienen la misión de sustituir a los padres o tutores para brindar a la infancia y adolescencia la protección que requieren.

En el México prehispánico los niños huérfanos eran atendidos debidamente. Durante la Colonia, estos infantes se volvieron un serio problema, debido a que eran abandonados en los caminos, o en iglesias; los conventos se encargaban de ellos a falta de asilos para niños. Debido a la gravedad del asunto, se empezaron a construir casas para niños expósitos (huérfanos).

La casa cuna fue uno de los primeros hogares que se crearon para asistir a los pequeños que no tenían familia, o sus padres eran demasiado pobres para mantenerlos. Pero no solamente era una institución para aquellos que carecían de una familia; sino también de la gente adinerada que veía la casa cuna como guardería donde sus hijos eran cuidados por una cantidad específica al mes.

“Dentro de la casa cuna había 3 categorías de niños: los expósitos, los amparados y los pensionistas, entre los últimos estaban los distinguidos que pagaban una cuota mayor. Los expósitos eran los niños abandonados cuyas progenitoras no se sabían quienes eran, los amparados eran los niños cuyos padres no contaban con medios para atenderlos. Los pensionistas estaban allí por voluntad de los padres o tutores quienes pagaban una cuota por su permanencia, en caso de que durante 2 años se hubiera dejado de pagar la pensión y no se visitara a los niños, pasaban a ser inmediatamente expósitos y podrían ser dados en adopción” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 94).



Durante la época carrancista, la beneficencia pública puso énfasis en la alimentación infantil en sus hospicios. Tomada de Patrimonio de la Beneficencia Pública.

En la actualidad, otro problema que aqueja a la infancia es la situación de calle que padecen miles de menores. Estos niños son más propensos de caer en problemas de drogadicción o sufren marginación.

Acorde a la Secretaría de Seguridad Pública “a pesar que el fenómeno aparece ante la sociedad como un hecho crítico en aumento, su cuantificación resulta difícil. Ello se debe a una de sus principales características: la errancia, la itinerancia. Los niños, en general, deambulan de un lado al otro, cambian continuamente de vivienda, si se le puede llamar así a los lugares en donde pernoctan. La Directora nacional de Casa Alianza México, Sofía Almazán Argumedo declaró que son más de 100 mil niños en situación de abandono los que hay en México. En la Ciudad de México se han realizado dos censos de niñas y niños en situación de calle, considerando dos categorías: los que sólo trabajan en la calle, así como aquellos que ya viven en ella. El primer censo se levantó en 1991 y el segundo en 1995. Si bien es cierto que desde el último han pasado más de quince años y que sólo se consideró a menores de 18, actualmente no existe un ejercicio similar que proporcione datos estadísticos”.

Las casas hogar, guarderías fueron creadas para beneficiar a los niños desamparados por diversas circunstancias. En el caso de las guarderías en el Distrito Federal, de 1990 al 2012 han incrementado las instalaciones, así como lo niños beneficiarios en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

## Guarderías Instituto Mexicano del Seguro Social

Año	Número de guarderías	Niños atendidos <sup>a</sup>
1990	320	44 679
1995	466	64 463
2000	899	103 707
2001	1 175	125 296
2002	1 163	142 136
2003	1 323	155 314
2004	1 356	173 900
2005	1 516	190 057
2006	1 561	206 566
2007	1 565	214 894
2008	1 554	214 034
2009	1 568	204 169
2010	1 459	199 232
2011	1 453	201 153
2012 <sup>b</sup>	1 450	207 115

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

## Guarderías Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado

Año	Número de guarderías	Niños atendidos
1990	112	26 705
1995	128	28 848
2000	265	34 270
2001	287	36 355
2002	250	35 290
2003	245	32 000
2004	241	31 989
2005	239	32 262
2006	252	32 922

2007	275	34 047
2008	265	37 313
2009	259	33 102
2010	254	36 760
2011	246	36 034
2012 <sup>b</sup>	247	38 872

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

A partir de “Casitas del Sur” el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia encendió los focos rojos, desde entonces diversos organismos se encargan de monitorear las diversas casas hogar. Trabajadoras sociales hacen visitas a las diversas instituciones para supervisar el trato que se les brinda a los infantes y sus familiares, al mismo tiempo que revisan las instalaciones para que tengan la infraestructura adecuada.

El Instituto Pro Niñez Mexicana A.C. es una casa hogar administrada por una congregación de religiosas encargadas de brindar protección a estos menores, que muchas veces carecen de una familia o sufren algún tipo de agresión familiar. Un trabajo que se realiza en conjunto con las autoridades del Distrito Federal, como de los voluntarios que apoyan en diversas labores dentro del instituto para cumplir con las acciones de la asistencia social de: promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación.

# **EL PERFIL DE LA CARIDAD**



En la segunda parte se presentará el lado religioso de la beneficencia pública: la caridad. Aquí se muestra parte de la historia de la madre fundadora del Instituto Pro Niñez Mexicana, que se encuentra a la par del inicio de la fundación de la casa hogar.

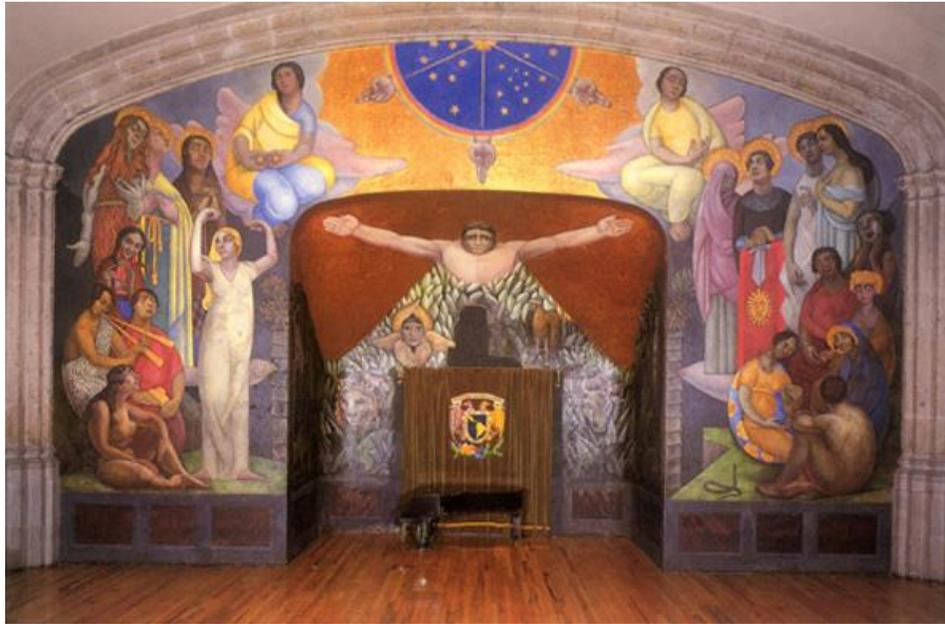
Además de conocer cuál es el proceso de formación que llevan a cabo las hermanas de la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada, tanto en la misma comunidad como en la realizada por expertos dentro del Instituto Interreligioso de Formación de México.

Por último presentar la historia personal de las religiosas que viven en el Instituto y lo atienden. Saber cuáles fueron los motivos que llevaron a dichas mujeres a encaminar su vida hacia el aspecto religioso y cómo llegaron a pertenecer a esta orden religiosa

### **La beneficencia en la religión católica**

En la religión católica existen tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. La fe es cuestionable, la esperanza da confianza y certeza de un mejor futuro y la caridad es parte de la naturaleza humana. Dichas virtudes son parte de la vida cotidiana, incluso fueron plasmadas por Diego Rivera en su primer mural ubicado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El mural, *La creación*, ubicado en el Anfiteatro Simón Bolívar, expresa estas tres virtudes teologales mezcladas con la danza y la música. Del lado izquierdo de la pintura se muestra la danza, el canto, la comedia y la música junto a las tres virtudes: la fe que lleva un rebozo y sus manos entrelazadas; en medio se encuentra la esperanza que tiene las manos sobre el pecho, la caridad representada con cabello rojizo y la sabiduría es quien corona este lado del mural.



En el mural *La creación* de Diego Rivera están representadas las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. Tomado de <http://www.inehrm.gob.mx/-murales-diego-rivera>

De las tres virtudes teologales, la caridad es el campo de acción más visible y palpable; es el campo de acción de las diversas órdenes religiosas: ayudar al que lo necesita. En México existen diversas congregaciones religiosas, cada una de ellas tiene diversos carismas, es decir, se enfocan a determinada actividad. Existen aquellas enfocadas a cuidar a los ancianos, a los enfermos, presos, mujeres y niños; ya sean recién nacidos o en etapa escolar. A partir de las primeras órdenes religiosas que arribaron a territorio mexicano, se fueron extendiendo por todo lo largo y ancho del país, las más antiguas abarcan varios carismas.

El Instituto Pro Niñez Mexicana A.C. es una casa hogar donde se brinda servicio a pequeños en etapa escolar, surgió del sueño de una religiosa que buscó mejorar la calidad de vida de la infancia en México. Mediante la colaboración de diversos benefactores, logró edificar una familia religiosa y un hogar para que niños de escasos recursos o huérfanos encontraran un espacio libre de violencia, donde crecieran rodeados de tranquilidad y afecto por parte de las religiosas.

La historia de la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada y del Instituto Pro Niñez Mexicana va de la mano. El factor común fue

la madre fundadora María de los Ángeles Ybellez. Fue una religiosa comprometida con la niñez y con su ideal de combatir la pobreza para mejorar la calidad de vida de los infantes que no tenían la fortuna de contar con estudios o los medios para tener una vida digna.

“La madre María de los Ángeles Ybellez nació el día 20 de Marzo de 1895 y murió el día 29 de diciembre de 1983. Era hija de una familia acomodada y desde pequeña sintió el impulso de ayudar a los más pobres; ella asistía a un colegio de gobierno y veía las diferencias entre sus compañeros y ella; pensaba algún día poder darles lo que necesitan. Al terminar la primaria ingresó a la escuela normal, cuando terminó sus estudios, empezó a trabajar en una escuela salesiana, ahí supo de la comunidad de la Divina Infantita y a los 14 años ingresó a dicha comunidad. Permaneció tres años en México y a los 17 años la trasladan a España, lugar en el que permaneció 40 años. Al llegar a España trabajó en colegios para niñas de posición acomodada, sin embargo, ella anhelaba trabajar y servir a los pobres” (Archivo de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada, s. f.)



Madre fundadora María de los Ángeles Ybellez.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

La religiosa María de Jesús, madre superiora de la congregación explica: nuestra fundadora vivió en España cerca de 40 años, hasta que la Guerra Civil en aquel país la obligó a regresar a México. Una vez instalada en territorio mexicano buscó la forma de poder ayudar a los niños en pobreza. Inicio la obra en Tecámec, Estado de México; un par de años más tarde logró comprar dos terrenos en la delegación Iztacalco.

La madre superiora comenta: solamente tres religiosas viajaban con la madre fundadora, motivo por el cual buscó formar una familia religiosa para atender las necesidades de la nueva casa hogar. Al mismo tiempo que buscaba fondos para mantener el Instituto, promovía entre las jóvenes de la colonia la vocación de ser religiosa. Así comenzó la historia de la casa hogar y de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada.

La historia de la congregación religiosa y del Instituto es compartida, de la misma manera que comparten la responsabilidad ante las autoridades competentes. En el caso de la familia religiosa, los trámites para registrar la congregación de manera oficial se realiza por dos vías, antes las autoridades eclesiales y las autoridades federales.

En cuestiones eclesiásticas, los trámites para el registro de la congregación se llevó a cabo a través de una petición hecha por el presbítero Miguel W. Chavarría al entonces arzobispo DR. D. Luis M. Martínez. El intercambio de cartas duró del año 1955 hasta 1972 cuando se otorgó el reconocimiento a la congregación.

La primera misiva está fechada el 13 de octubre de 1955. El presbítero notifica al arzobispo la existencia de un grupo de religiosas dedicadas a un pequeño orfanatorio. El escrito relata brevemente las pésimas condiciones en las que se encontraban las hermanas y las niñas huérfanas que atendían, motivo por el cual decidió ayudarlas, trasladándolas del municipio de Tecámec a Zumpango en el Estado de México.

Los mensajes entre el padre y su superior siguieron de manera cordial sin una respuesta en específico; el 6 de febrero de 1961 el padre Miguel envió una misiva

informando la partida de la madre María de los Ángeles. En la carta detalla que la religiosa partió con todos los niños y parte del inmobiliario así como con tres hermanas más.

La continuidad de las cartas se perdió, a pesar de ello se cuenta con las últimas donde se autoriza la apertura del oratorio dentro de la casa hogar en 1963 y en 1972 la autorización del arzobispo para la erección de la sociedad religiosa. Con ambos registros la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada está plenamente identificada ante las autoridades competentes.

*Futuro*

Exmo. y Rvmo. Señor:

Humilde y respetuosamente manifiesto a su Excia. Rvma. lo.- Que desde que empecé mi ministerio sacerdotal siempre me animó para la salvación de las almas y principalmente la de los niños huérfanos el deseo de fundar un colegio o al menos un orfanatorio, cosa difícil de conseguirlo, por muchas y diversas circunstancias, y principalmente por las que ha atravesado nuestra querida Patria.

Pero quiso Dios que en mi estancia en Zumpango, Méx. me diera cuenta de que en Tecamac existía una especie de Asilo de huérfanos, y que tanto las directoras como las huérfanas pasaban muchas penalidades, para ayudarlas llamé a la Directora para que en Zumpango estableciera una Academia dirigida por ella para que el producto de dicha academia fuera una ayuda, y aunque al principio con muy poco resultado, poco a poco fué aumentando.

Cierto día visité el Asilo de Tecamac, Dándome cuenta del trágico estado en que vivían tanto las directoras como las huérfanas, viviendo entre escombros, durmiendo en toscos petates en el vil suelo, entonces conseguí el deseo de conseguirles un asilo mejor en Zumpango, para que si ellas lo deseaban se trasladaran a ese lugar, como en ocasiones me lo habían manifestado.

Empecé a trabajar y se consiguió: en esos días su Excia. Rvma. se dignó trasladarme a esta Capital nombrándome Párroco de la Párroquia de Sto. Tomás "La Palma" mis deseos no se desvanecieron y ya en ésta se me comunicó por los dueños de la casa que podía ser ocupada por las huérfanas, y el 18 de marzo de 1953 se trasladaron a Zumpango ocupando la casa en la que actualmente habitan.

En silencio he seguido trabajando por ellas. Y como bajo la protección de María Inmaculada la Divina Providencia desde esa fecha hasta esta las ha protegido, tomando el nombre de Orfanatorio de la Divina Providencia y de María Inmaculada; estando también en formación la Pía Unión de la Divina Providencia é Hijas de María Inmaculada "HERMANAS DE LOS HUÉRFANOS".

Por temor de que esta pequeña obra no se realizara, en silencio se ha estado trabajando, pero creo Exmo. y Rvmo. Señor que es ya tiempo de romper este silencio y dar también un pequeño consuelo a vuestro paternal corazón comunicando a su Excia. Rvma. que en ese rincón de Zumpango existe un grupo aunque pequeño de huérfanitas que en medio de su orfandad ruegan instantemente por su Excia. Rvma.

Exmo. y Rvmo. Señor, respetuosa y humildemente en nombre de las directoras, de las huérfanitas y en nombre mío suplicamos se digne bendecir esta pequeña obra, así como también rogamos si a bien lo juzga su Excia. Rvma. se digne concedernos se inpongan los primeros hábitos que esta Pía Unión ha estado preparando hace ya dos años a las señoritas que también se preparan para ayudar en dicha obra, que sea como estímulo y en vía de prueba para que en ella trabajen con mayor empeño siendo para la mayor gloria de Dios, y bien de las almas.

Dios guarde a su Excia. Rvma. muchos años.  
México, D. F., 13 de octubre de 1955.  
*Para Miguel W. Chavarría*  
Fbro. Miguel W. Chavarría.

Al Exmo. Y Rvmo. Sr. Arzo. Primado de México.  
Dr. D. Luis M. Martínez.

Carta del presbítero Miguel W. Chavarría al arzobispo Dr. D. Luis M. Martínez.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

DECRETO DE ERECCION EN PIA SOCIEDAD



NOS, MIGUEL DARÍO CARDENAL MIRANDA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, ARZOBISPO PRIMADO DE MEXICO

"Ven y sígueme", dijo una vez Jesucristo N. S.; y su voz continúa resonando en tantas almas que corresponden con su generosa "negación de sí mismas y tomando su cruz" (Mt. 16.24), como lo han hecho la R. M. María de los Angeles Ibélliz Hernández y quienes con ella han dicho a Cristo: "te seguiremos a donde quiera que vayas" (Lc. 9.57); y yendo en pos de El, lo han encontrado en los niños huérfanos, que son Cristo mismo — (Mt. 25.35), a cuyo servicio se consagran, integrando esta familia religiosa de la DIVINA PROVIDENCIA E HIJAS DE MARIA INMACULADA HERMANAS DE LOS HUÉRFANOS, que, iniciada en 1944, fue aceptada por nuestro dignísimo predecesor en 1957.

Y siendo por su singular importancia recomendable, benignamente la reconocemos y determinamos otorgarle su debida erección en PIA SOCIEDAD, con todos los derechos inherentes a una verdadera sociedad religiosa, ob teniendo por este decreto de reconocimiento el primordialmente fundamental de su personalidad moral, a norma de los cánones 100 y 102 del Código de Derecho Canónico.

En virtud, pues, de la facultad que Nos confiere el Decreto de la - Sagrada Congregación de Religiosos, del 30 de noviembre de 1922, conforme al canon 492, por este decreto formal de reconocimiento declaramos canónicamente erigida esta familia religiosa de LA DIVINA PROVIDENCIA E HIJAS DE MARIA INMACULADA HERMANAS DE LOS HUÉRFANOS como PIA SOCIEDAD de - derecho diocesano.

Y en virtud también de esta misma facultad conferida, este Nuestro decreto tendrá la eficacia de subsanar, en cuanto al tiempo pretérito, - todo lo que tuviere necesidad de sanación por razón del defecto de su -- erección canónica.

Ratificamos asimismo su actual estructura y disciplina religiosa, - conforme al régimen de sus propias Constituciones bajo la autoridad de la Rvma. Superiora General Sor Ma. de los Angeles Ibélliz Hernández.

Dado en nuestra Sala de Gobierno de la Curia Metropolitana de Méxi-- co, a los 7 días del mes de marzo de 1972.

*Miguel Darío Card. Miranda*

Miguel Darío Card. Miranda.  
Arz. Primado de México.

Los trámites ante las autoridades federales conciernen a la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección General de Asociaciones Religiosas y Culto Público cuyos objetivos principales son:

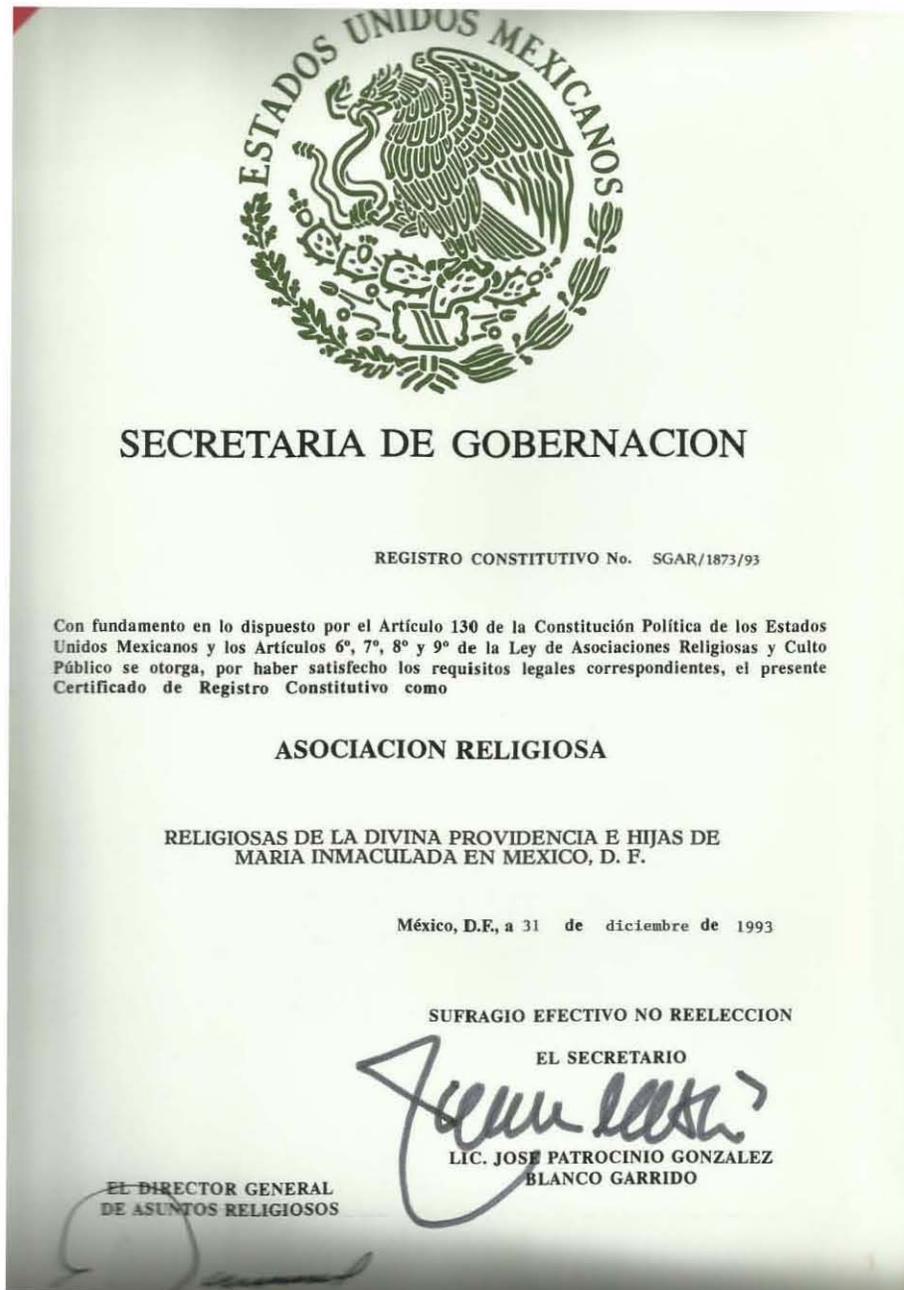
- ❖ Desarrollar la interlocución del Poder Ejecutivo Federal con las instituciones religiosas, mediante el impulso al diálogo permanente y fluido con los actores religiosos.
- ❖ Garantizar el ejercicio de la libertad religiosa mediante la atención oportuna de los servicios gestionados por las asociaciones religiosas.
- ❖ Resolver los conflictos de intolerancia religiosa en el país mediante la intervención concentrada y el fomento de los valores de la tolerancia.

De acuerdo con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en su Título Segundo: De las Asociaciones Religiosas, Capítulo Primero: De su naturaleza, constitución y funcionamiento y en sus artículos 6°, 7°, 8°, 9° y 10° se menciona que las asociaciones religiosas:

- ❖ Se regirán bajo sus propios estatutos.
- ❖ Las asociaciones religiosas son iguales ante la ley en derechos y obligaciones.
- ❖ Los solicitantes deberán comprobar que han propagado su fe, que cuentan con cinco años, mínimo, de actividades religiosas dentro de la República Mexicana.
- ❖ Deberán respetar la Constitución y las leyes que de ella emanen, así como respetar a otros cultos y doctrinas ajenas a su religión.
- ❖ Las asociaciones religiosas tiene derecho a propagar su doctrina, a realizar actos públicos y realizar actos jurídicos.

La congregación reunió los requisitos que la Secretaría de Gobernación pide para la obtención del registro; fue así como el 31 de diciembre de 1993 se otorgó con el folio SARG/1873/1993. La madre fundadora no logró ver cumplido su anhelo de familia

religiosa, a pesar de ello, las hermanas hicieron lo necesario para reconocer su orden religiosa ante la ley.



Acta constitutiva de la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas María Inmaculada. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

## Formación y caridad

“La Iglesia católica es ante todo una estructura que conduce y gestiona el depósito histórico de lo religioso y de su misión, así como la administración de los símbolos y los sacramentos de sus adherentes; es decir, la dimensión ritualizada de los creyentes. Es también una institución política cuya práctica social y cuyo campo de intervención aspira a inducir y a comprometer a los principales actores de la sociedad, así como al propio Estado, a contar con ella” (Bernardo Barranco, 2014).

Al interior de la Iglesia católica, las congregaciones religiosas son la fuerza de trabajo; por tal motivo la educación que reciben los futuros sacerdotes o religiosas debe estar enfocada a la realidad social. La educación se divide en dos: por un lado con expertos, y por otro lado en compañía de las religiosas con más experiencia dentro de la orden religiosa.

El proceso de formación está dividido en varias etapas, para reafirmar la decisión o reconsiderarla. En tiempos de la Colonia en México, las jóvenes de familia adinerada eran las únicas aspirantes a ser religiosas porque se entregaba una dote para acceder al convento, las mujeres más pobres entraban como servidumbre de las aspirantes. Hoy tiene que ver con la convicción de cada persona.

La religiosa María del Carmen comenta que las etapas de vocación, deben verse como las etapas por las que se cruza en el noviazgo, debido a que la meta final es un compromiso de amor con Dios, es como si estuvieras casándote con él, y antes de llegar al altar, se deben tomar las medidas necesarias para que la relación no fracase. Cada una de las diferentes etapas está constituida para conocerte como persona y sepas distinguir el verdadero llamado de Dios en tu corazón.

Las etapas del proceso de formación de una religiosa son:

- ❖ **Aspirantado** (1 año aproximadamente).
- ❖ **Postulantado** (1 año aproximadamente).

- ❖ **Noviciado** (2 años).
- ❖ **Juniorado** (entre 3 y 5 años; depende de la congregación).
- ❖ **Votos Perpetuos**.

La hermana María del Carmen dice que durante estos 10 años de formación, se debe tener sumo cuidado con lo que se dice, cómo se dice y por qué se dice; debido a que todo este proceso está estrechamente ligado con la vida personal de la interesada, y los formadores, siempre deben tener presente lo que esto significa.

Lo correspondiente a la parte de los expertos se encuentra en el Instituto Interreligioso de Formación, aquí sacerdotes y religiosas son los profesores encargados de impartir los conocimientos necesarios a las nuevas generaciones de religiosos.

“El INTER es el Instituto Interreligioso de Formación de México, es una institución formativa intercongregacional, tiene como objetivo ofrecer un espacio de colaboración y solidaridad entre los diversos institutos de vida consagrada. Su misión es ser el centro de formación intercongregacional que enriquezca los fundamentos humanos, cristianos, vocacionales, intelectuales y pastorales de los formandos, para que se desarrollen como personas consagradas en el proceso de seguimiento de Jesús” (Conferencia de Superiores Religiosos de México, 2012).

El INTER cuenta con un programa que cubre las necesidades de las nuevas generaciones que es el siguiente:

### **Aspirantado I Semestre**

- ❖ Conocimiento personal
- ❖ Fundamentos de la vida cristiana
- ❖ Introducción al Antiguo Testamento
- ❖ Herramientas académicas básicas
- ❖ Cultura y sociedad contemporánea
- ❖ Llamado y respuesta en el seguimiento de Jesús

### **Aspirantado II Semestre**

- ❖ Proceso de historización personal
- ❖ Introducción a la oración
- ❖ Introducción al Nuevo Testamento
- ❖ Introducción a la Filosofía
- ❖ Métodos de estudios
- ❖ Introducción a la pedagogía pastoral

### **Talleres**

- ❖ Relaciones interpersonales
- ❖ Expresión y manejo de emociones

### **Postulantado I Semestre**

- ❖ Desarrollo humano
- ❖ Introducción a la teología
- ❖ Evangelios sinópticos
- ❖ Desarrollo de habilidades del pensamiento
- ❖ Pedagogía de la opción
- ❖ Moral fundamental

### **Postulantado II Semestre**

- ❖ Salud integral y calidad de vida
- ❖ Hechos de los apóstoles
- ❖ Profetas
- ❖ Pentateuco
- ❖ Antropología filosófica
- ❖ Análisis de la realidad

### **Talleres**

- ❖ Oración
- ❖ Introducción al Eneagrama

### **I Noviciado I Semestre**

- ❖ Cristología bíblica
- ❖ Historia de la Iglesia
- ❖ Espiritualidad cristiana
- ❖ Mariología
- ❖ Análisis de la realidad II
- ❖ Liturgia

### **I Noviciado II Semestre**

- ❖ Afectividad y sexualidad
- ❖ Cristología sistemática
- ❖ Historia de la Iglesia. América Latina y México
- ❖ Eclesiología
- ❖ Discernimiento personal y comunitario
- ❖ Sacramentos

### **Talleres**

- ❖ Manejo de conflictos
- ❖ Resiliencia y espiritualidad

### **II Noviciado I Semestre**

- ❖ Cartas paulinas
- ❖ Derecho canónico y vida consagrada
- ❖ Teología trinitaria
- ❖ Taller y métodos de oración
- ❖ Historia de la vida consagrada
- ❖ Teología de los votos

### **Taller**

- ❖ Sexualidad y vida comunitaria

### Juniorado Menor I Semestre

- ❖ Madurez humana
- ❖ Cartas apostólicas
- ❖ Antropología teológica
- ❖ Métodos y técnicas de investigación
- ❖ Misión y vida consagrada
- ❖ Vida comunitaria

### Juniorado Menor II Semestre

- ❖ San Juan y Apocalipsis
- ❖ Salmos y literatura sapiencial
- ❖ ***Moral especial y bioética***
- ❖ Caminar de la vida consagrada en América Latina
- ❖ Doctrina social de la Iglesia
- ❖ Psicología de la vida consagrada

### Talleres

- ❖ Medios de comunicación social
- ❖ Ética y espiritualidad
- ❖ Eneagrama I

### Juniorado Mayor I Semestre

- ❖ Integración personal y madurez humana
- ❖ Teología de la vida religiosa y votos
- ❖ María, mujer fiel al Espíritu
- ❖ Conciencia crítica
- ❖ Discipulado y misión desde la vida consagrada en el mundo de hoy.

La materia de ***Moral especial y bioética*** es parte importante dentro de la formación de las religiosas porque se analizan problemáticas sociales, así lo afirma el profesor Luis Manuel García Ladrón de Guevara.

Explica que dentro de los tópicos que se ven dentro de esta materia se encuentran situaciones como:

- ❖ Bioética
- ❖ Valor moral de la ética
- ❖ Fertilización in vitro
- ❖ Inseminación artificial
- ❖ Aborto
- ❖ Experimentación en el hombre
- ❖ Biomedicina
- ❖ Drogadicción
- ❖ Narcotráfico
- ❖ Violación de la intimidad personal
- ❖ Ecología
- ❖ Huelga de hambre
- ❖ Suicidio
- ❖ Enfermo terminal
- ❖ Eutanasia
- ❖ Medicina

Estas problemáticas se analizan desde el punto de vista teológico, sin dejar a un lado su carácter social, modificándose conforme va cambiando la situación social.

La otra vertiente de la educación es la que parte de la congregación a la que se pertenece, en este caso, está basada en la ideología de la madre fundadora:

*“Encarnar el amor de Dios en nuestras vidas a ejemplo de María. Para testimoniar ese mismo amor”.*

En los estatutos de la congregación se desarrollan dos ejes a partir de dicha ideología:

## **I.- Perfil de la religiosa de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada**

Se debe tener claro que la formación es un proceso personal y comunitario, así como cada individuo tiene una personalidad, de la misma forma las religiosas buscarán a partir de su espiritualidad y carisma tender hacia un perfil y las actitudes que buscan son de una mujer son:

- ❖ Valiente
- ❖ De fe
- ❖ Sencilla
- ❖ Solidaria
- ❖ Alegre
- ❖ Orante
- ❖ Bendición de Dios (demostrar amor a los más desprotegidos)
- ❖ Servicial
- ❖ Preparada

## **II.- Aspectos considerados como ejes, los cuáles permitirán tener presencia visible como respuesta a los desafíos de la realidad actual**

### **Base humana**

- ❖ Afectividad
- ❖ Aceptación de la realidad personal
- ❖ Sinceridad y lealtad
- ❖ Convicciones propias
- ❖ Criterio amplio
- ❖ Capacidad de crítica
- ❖ Auténtica
- ❖ Gusto por el estudio
- ❖ Administración de los recursos personales y comunitarios

- ❖ Sensibilidad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Solidaridad
- ❖ Sentido común

## **Experiencia de Dios**

- ❖ Alcanzar un hábito de oración personal y comunitaria
- ❖ Sensible para descubrir la presencia de Dios en la vida y en las personas
- ❖ Ser acompañada en el proceso de la espiritualidad
- ❖ Realizar actos de piedad
- ❖ Vivir los sacramentos

## **Vida comunitaria**

- ❖ Preocupación por las hermanas
- ❖ Identificarse con el carisma
- ❖ Aceptación de las hermanas
- ❖ Fraternidad
- ❖ Orientarse hacia el 'otro' por amor
- ❖ Corresponsabilidad
- ❖ Tomar conciencia de la importancia de la comunidad en la vida
- ❖ Hospitalidad
- ❖ Solidaridad

## **Espiritualidad**

### **Carisma**

- ❖ Responsabilidad en el apostolado
- ❖ Conocimiento del carisma fundacional

- ❖ Aprender las constituciones destacando el espíritu que las anima
- ❖ Conocer la historia de la comunidad
- ❖ Cariño de adhesión a la comunidad y a la fundadora
- ❖ Identificarse con el carisma
- ❖ Cada miembro deberá ser mediador del carisma

Con estos puntos, las aspirantes complementan su formación dentro de la congregación. Actualmente existen siete religiosas profesas, una en etapa de juniorado y una en postulante además de dos chicas en el aspirante. Cada una de ellas con una historia personal que contar respecto a su familia y su decisión de ser religiosa.

### **Detrás del velo**

María del Carmen Sánchez, también conocida como Mayin es un ejemplo del esfuerzo y trabajo diario en una casa hogar. El cariño y dedicación con que fue educada por la madre fundadora se ve reflejado en su carácter y en su espíritu. Sin duda también se ve expresado en la labor que hace día a día con los niños de Pro Niñez y el trabajo en su congregación. Aunque al principio no entendía en su totalidad el significado de ser religiosa, hoy le queda claro que esta vocación es su vida, y si volviera a nacer, haría exactamente lo mismo.

“En mi caso las cosas se fueron dando de una manera muy sencilla, mi proceso de formación estuvo a cargo de la madre fundadora, como nunca salí del instituto, entrar y tomar los votos perpetuos fue, por decirlo de alguna manera, tener palancas, debido a que era menor de edad, tendría que haberme esperado; pero mi situación ayudó a acelerar las cosas. Hoy estoy feliz con 30 años de servicio en mi comunidad”, dice la hermana María del Carmen.

Mayin no sólo ayuda a los niños, sino a todos aquellos que se le acercan para pedir un consejo; hombres y mujeres que desean y tienen la inquietud de optar por la vida religiosa, cualquiera que necesite de una recomendación, una buena amiga con quien

desahogarse, para eso está la hermana Mayin. Ya que como ella dice, ser religiosa no es solamente hacer oración, es convivir también con la comunidad que te rodea.



María del Carmen Sánchez ofrece su ayuda a quien la necesita.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Bernardina Tirado Ramírez, proveniente de Cuetzalan, Puebla, es la más joven de la comunidad, tiene 19 años. Vive con la congregación desde hace más de un año y actualmente se encuentra en el postulante.

“Al principio eso de ser monja no me llamaba la atención, estaba en la iglesia participando en los grupos de catequesis, incluso estaba en el coro de jóvenes. Conocí a la hermana María del Carmen porque ella es amiga del párroco en el templo de Cuetzalan, me platicó de la obra y ahora mírame, aquí me tienes al servicio de los niños”, comenta Bernardina.

Bernis, como cariñosamente la llaman dentro de la congregación, es una chica de carácter tranquilo, a pesar de su juventud tiene muy definida su intención de ser religiosa. Ella dejó a su familia para venir a la Ciudad de México con la finalidad de experimentar su vocación.



Bernardina Tirado Ramírez es la aspirante más joven en la congregación. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Sor de la Pasión es otra religiosa comprometida con la casa hogar y con los ideales de la madre fundadora, a pesar de sus años sigue con una fuerza y vitalidad que cualquier joven envidiaría. Mujer de pocas palabras, pero de muchas acciones, su rostro refleja serenidad, pero sobre todo alegría. Aunque apenas concluyó sus estudios de primaria, ha logrado sacar adelante, junto con sus compañeras, a muchos niños, y en sus propias palabras expresa: “los niños han sido el motor que ha movido mi vida, sus alegrías, su felicidad es la mía, y en ellos veo y siento a Dios”.



Sor de la Pasión siempre dispuesta al servicio de la comunidad. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Ángela Rocío Bravo Gómez nació en Guadalajara, el 15 de enero de 1972. Es la segunda de 4 hermanos, terminó sus estudios hasta la secundaria, a la edad de 18 años comenzó a sentir una inquietud por la vida religiosa e ingresó a una congregación en su ciudad natal, ella cuenta cómo vivió su proceso de formación y cómo llegó a la congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada:

“El día 15 de agosto de 1990 ingresé a la Congregación de Misioneras de Jesús Sacerdote. Ahí comencé el aspirantado, un año, el Postulantado dos años y el noviciado en dos años, posteriormente hice mi profesión temporal en 1999 tiempo en el que entré a estudiar la preparatoria al colegio Anglo Español, que dirigen las religiosas del Verbo Encarnado, ahí conocí a la hermana Eloísa, quien estaba comenzando la vida religiosa con la comunidad en la que ahora me encuentro, tuve la oportunidad de convivir con ella y cuando me platicaba de cómo vivía su formación en dicha comunidad, me llamó mucho la atención y después de pensarlo y meditarlo tome la decisión de salirme de la congregación de las misioneras y la hermana Eloísa me dijo que tenía que pasar un tiempo, aproximadamente un año, para que pensara bien lo que quería y después de un año, en el 2000, solicité ingresar a la Comunidad de Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada y en 2008 hice mi profesión perpetua”.

Gracias a que siempre ha contado con el apoyo de su familia, para Gela, como cariñosamente le dicen dentro del Instituto, ha sido un poquito más fácil afrontar las crisis que se presentaron durante su proceso de formación. Ahora vive una de las etapas más hermosas de su vida, ya que dentro de la congregación es la encargada de formar a las postulantes, situación que la lleva a compartir su experiencia, así como ayudar a las nuevas generaciones a encontrar su vocación.



Ángela Rocío Bravo profesando sus votos perpetuos. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Por su parte Eloísa Rodríguez Morán es otra de las religiosas que viven dentro del Instituto. Ella nació en el Distrito Federal, tiene tres hermanas y su familia siempre le ha inculcado la religión católica desde pequeña. Actualmente ella es la encargada de varios asuntos relacionados con la casa hogar, como estar al pendiente de los proveedores, así como de estar a cargo de las finanzas.

“Yo siempre estuve en grupos dentro de la iglesia, y fue así como conocí a la hermana María del Carmen y me invitó a su comunidad. Sin embargo rechacé la propuesta e ingresé a otra congregación, y al no sentirme a gusto ahí, decidí buscar de nueva cuenta a la hermana Mayin. La casualidad tocó y se nos dio la oportunidad de abrir una casa en Ciudad Juárez, Chihuahua, pero desafortunadamente no se logró concretar el proyecto, por el cual tuve que regresar, y una vez instalada, la madre superiora me mandó a estudiar la preparatoria. Posteriormente me inscribí al INTER y después de haber iniciado mi noviciado, después mi juniorado, logré profesar mis votos perpetuos”, menciona la hermana Elo, como cariñosamente le dicen.

Para la hermana Eloísa no ha sido fácil llevar a cabo su proceso de formación religiosa, ya que cuenta que tuvo diversas crisis que la hicieron dudar, sobre si era éste su camino de vida, pero en sus propias palabras, en cada una de sus crisis siempre salió adelante. Es por ello que hoy vive plenamente, rodeada del amor de sus hermanas religiosas, así como de su esfuerzo realizado día a día para lograr que los niños crezcan rodeados de amor y que se les inculquen valores para salir adelante en la vida



La hermana Eloísa Rodríguez se ha mantenido firme a pesar de las crisis que tuvo en su proceso. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Otro ejemplo de vida religiosa, ha sido la hermana María del Carmen Martínez Guerrero quien nació en el estado de Hidalgo. Ella recuerda poco acerca de su familia, pues por sufrir de pobreza, fue criada por su madrina, quien le dio todo el amor de una madre, así como educación, aunque en ese tiempo, para las mujeres sólo existía la posibilidad de estudiar la primaria. Desafortunadamente su madrina enfermó gravemente y a su muerte la pequeña María del Carmen ingresó a una estancia por parte del gobierno y fue trasladada a la Ciudad de México.

La hermana Carmen relata cómo ha sido su experiencia en la casa hogar: “cuando yo ingresé a esta casa hogar por primera vez, fui una alumna como todos los demás. Poco tiempo después la madre fundadora vio en mí cualidades para ser religiosa, y me invitó a pertenecer a la congregación, misma que acepté sin vacilar y llevé a cabo mi proceso, ella se encargó de enseñarme todo lo que sé hasta el día de hoy. Uno de los logros más importantes en mi vida como religiosa ha sido ver a los pequeños niños que cuidé y eduqué durante su estancia en esta casa hogar y verlos años más tarde convertidos en ciudadanos de bien y agradecidos con la vida. Ahora el reto más importante es cuidar mi salud ya que tengo serios problemas del corazón, pero confió en mi Dios, que me dará la salud para seguir sirviéndole a esta comunidad por varios años más”.



La religiosa María del Carmen Martínez a pesar de sus problemas de salud se mantiene al servicio de los niños. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

La madre María de Jesús Reséndiz Hernández tiene 98 años de edad y dejó de servir a la comunidad hace 8 años, desde que enfermó. Pero mientras tuvo salud y las fuerzas necesarias para caminar, trabajó intensamente en la obra de la madre fundadora, ya que la hermana María de Jesús es una de las co-fundadoras de la orden y la casa hogar. Todo lo que sabe fue gracias a la hermana María de los Ángeles Ybellez, ella la formó y le dio un gran ejemplo de entereza.

Su vista se ha nublado, pero la alegría en su rostro no se ha retirado y aunque no está activa dentro de la congregación, cuenta con las fuerzas necesarias para seguir haciendo oración para que su amada comunidad siga saliendo adelante ayudando a los niños que más necesitan de cariño, cuidados y valores para enfrentarse a la vida.



Verónica asistiendo a la madre María de Jesús Reséndiz, una de las tres religiosas que ayudó a fundar el Instituto. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Y por último pero no menos importante, está el pilar de la congregación, la madre superiora, una de las co-fundadoras de la orden, quien ha luchado por seguir con la obra de la madre fundadora, y ha logrado sacar adelante tanto la familia religiosa como la casa hogar. Mujer de temple fuerte, en su rostro siempre se dibuja una hermosa sonrisa, que contagia a quien está a su lado.

La madre superiora explica que proviene de una familia muy humilde y numerosa, motivo por el cual tuvo que trabajar desde pequeña en una casa. Dicha familia le dio educación y reforzó su fe, al principio pensó que la vida religiosa no era para ella; sin

embargo, hoy está a cargo de la comunidad. Su gran maestra fue la madre fundadora, y el reto más grande que ha tenido que enfrentar fue tomar su lugar a su fallecimiento, sacar adelante a la comunidad y seguir luchando por el bienestar de la infancia más necesitada.

La madre superiora acaba de cumplir 53 años en servicio como religiosa, y a pesar de las adversidades que ha tenido que enfrentar, ha logrado salir adelante, y sigue transmitiendo a las nuevas generaciones lo que ella misma aprendió de la madre fundadora, ya que fue quien más estuvo a su lado desde que emprendió el sueño de la casa hogar en el Estado de México y quien además enfrentó las peripecias de cambiar el Instituto hacia el Distrito Federal, en su actual ubicación.



Madre Superiora María de Jesús Pérez Cabrera, es la actual cabeza de la casa hogar. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Ser religiosa es una profesión no remunerada económicamente, que a pesar de ello, deja enorme satisfacción personal, en quienes por vocación, han decidido este camino como forma de vida y que mediante esta decisión han tenido la oportunidad de ir cambiando en gran medida el futuro de pequeños, inmersos en la pobreza, que difícilmente podrían conseguir una vida digna.



Congregación de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.



# **RECONSTRUYENDO VIDAS**



Para concluir este reportaje, se expondrá la historia del Instituto Pro Niñez A. C. Se hará un breve recorrido por la historia de la casa hogar para identificar sus inicios, cómo se fue construyendo toda la infraestructura que hoy posee. Al mismo tiempo se publicará la forma de vida que llevan los niños dentro de la misma. Por último, un pequeño grupo de exalumnos expondrán sus vivencias dentro del Instituto y cómo influyó en sus vidas su paso por esta casa hogar.

El Instituto fue creado para restablecer la relación entre los parientes y menores que ahí habitan. Trabajar día a día para mejorar la calidad de vida de los infantes es un reto de la sociedad, del gobierno y de las familias que recurren a instituciones como ésta para brindar a los niños las herramientas necesarias para vivir dignamente en sociedad. Asistir a la infancia es el trabajo diario de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada, una pequeña aportación a la sociedad.

### **Ladrillo a ladrillo**

La casa hogar se localiza en una de las delegaciones más grandes del Distrito Federal: Iztacalco. Ubicada al oriente de la Ciudad de México, cuenta con diversos centros de esparcimiento como el Faro Cultural y Recreativo Iztacalco y el Parque Escuela Urbano, situados cerca del Instituto. El transporte público es otro factor que beneficia a la residencia debido a que existe acceso a diversas líneas del Metro.

La delegación cuenta con 38 colonias, entre las más conocidas se encuentran Ramos Millán, Militar Marte, Magdalena Mixhuca y Agrícola Oriental. Es aquí donde se ubica el Instituto Pro Niñez Mexicana A.C., en la calle de Oriente 257 #204, actualmente alberga a 100 niños de escasos recursos. Enfrente de la casa hogar está ubicado un invernadero, y a un costado el mercado local “Esfuerzo Conjunto”, además de diversos talleres mecánicos, escuelas primarias, una unidad habitacional y diversos locales. Hoy ocupa poco más de la mitad de la cuadra, y es el resultado de años de esfuerzos tanto del patronato como de los benefactores que han hecho realidad el sueño de la madre fundadora.

“La madre María de los Ángeles Ybellez vivió en España durante la Guerra Civil y pensando en los niños huérfanos decidió ayudarlos, sin embargo sus superiores no lo permitieron y regresó a México, fue aquí donde comenzó el sueño de toda su vida: ayudar a los más necesitados. Su obra fue iniciada en Tecámac, municipio del Estado de México y concluyó en el Distrito Federal, donde actualmente está la casa hogar, construida especialmente para la obra y que cuenta con lo necesario para albergar a niños, cada uno con su espacio, y también el espacio personal de las religiosas”(Archivo de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada, s. f.)

La religiosa María de los Ángeles Ybellez fue una devota comprometida con su fe, por lo mismo su mayor anhelo fue apoyar a la pobreza, ya que en España, donde ella radicaba nunca tuvo el apoyo, regresó a México para cumplir ese sueño, y así fue. Mucho antes de llegar a su actual ubicación, su casa hogar estaba en el Estado de México, específicamente en Tecámac, pero ese espacio era insuficiente por lo cual y a base de esfuerzos logró comprar dos terrenos pequeños. En ellos existían varias casas que poco a poco se fueron derrumbando para ir construyendo la casa hogar. Durante este tiempo llevaba el nombre de “Orfelinato San Martín de Porres”.



La casa hogar antes de su construcción. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Por casi una década y a falta de presupuesto, la madre fundadora tuvo la casa hogar sin construir, durante este tiempo la religiosa se vio obligada a cambiar el nombre del orfelinato. El motivo principal se debió a la petición de los pequeños, que no soportaban la palabra orfelinato, ya que recordaban su condición de niños sin familia. Fue hasta

1967 que se cambió por “Casa Hogar Niños Héroes”, pero este nombre sólo fue usado un año, ya que en 1968 uno de los miembros del patronato le sugirió a la madre fundadora que agregara la palabra instituto para que se oyera con más proyección y seriedad; fue así como surgió el Instituto Pro Niñez Mexicana. A. C.

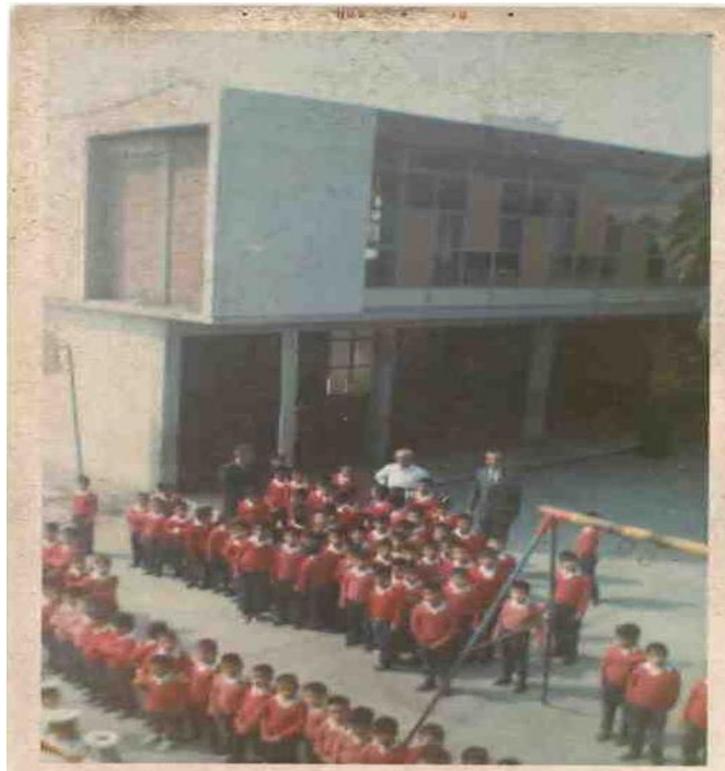
En 1969 comenzaron la construcción del Instituto, en ese entonces la hermana María del Carmen tenía 7 años, ella ha sido testigo fiel de cómo ha evolucionado su hogar, tiene registrada en la memoria cómo fueron cayendo poco a poco las viejas construcciones para ir dando paso a la gran casa que hoy alberga a cientos de niños para darles un hogar feliz, además de cariño, protección y seguridad. También recuerda que debido a que la casa fue terminada de construir en varias etapas, la madre fundadora inauguraba simbólicamente cada parte que era concluida.

Entre los recuerdos, la religiosa cuenta cómo poco a poco se fue construyendo la casa y que en 1969 se construyó la parte del oratorio hacia el fondo, donde están ubicados los baños. En la siguiente imagen se muestra a las niñas durante la comida en medio de construcciones; la foto se tomó antes de que se construyera el comedor, en el fondo de la fotografía se observa la ropería, lugar donde se almacena y plancha la ropa limpia.



Niñas del Instituto durante la comida entre la construcción de la casa hogar. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

“Después fue hasta 1971 que se construyeron las dos salas de esperas que tienen y la entrada que está sobre la calle de Oriente 257. Entre 1974 y 1975 se construyó la parte de arriba, que eran los comedores de los niños y niñas, así como la cocina y la capilla que se encuentra junto a la entrada principal. Entre 1983 y 1985 se construyeron los salones donde se imparten clases, así como los dormitorios de las niñas, hasta 1990 se construyó otro dormitorio, esta vez para los niños y por fin en 1995 se edificó la azotea”, expresa la hermana María del Carmen Sánchez.



Al fondo de la imagen se observa el oratorio en la parte inferior y el comedor en la parte superior. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Como producto final la casa hogar cuenta con aproximadamente 27 habitaciones que se dividen de la siguiente manera:

**Planta Baja:**

- ❖ Lavandería
- ❖ Ropería de niñas

- ❖ Salones de tareas
- ❖ Capilla
- ❖ Sala de espera
- ❖ Despacho (2)
- ❖ Oratorio
- ❖ Baños de niñas y niños
- ❖ Ropería de niños
- ❖ Área educativa
- ❖ Oficina administrativa
- ❖ Despensa
- ❖ Área médica

#### **1° Piso:**

- ❖ Dormitorio de niños
- ❖ Dormitorio de niñas
- ❖ Baños (3)
- ❖ Cocina
- ❖ Comedores (2)
- ❖ Salón multiusos
- ❖ Cuarto de visitas
- ❖ Salón de cómputo
- ❖ Salón de música
- ❖ Biblioteca

#### **Segundo piso**

- ❖ 6 cuartos
- ❖ Baños
- ❖ Regaderas
- ❖ Salas (2)



Se observa parte del área de juegos, al fondo en la parte inferior la sala de espera, arriba el comedor de niños; al costado derecho los salones de clases en la sección inferior, en la parte superior la biblioteca y centro de computo, del lado izquierdo en la parte inferior el oratorio y en la parte superior el comedor de niñas. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.



El área de juegos, al fondo sanitarios en la parte inferior y superior. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.



Planta baja: salones de clases, primer piso: dormitorio de niños, segundo piso: dormitorio religiosas. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

El edificio es, sin duda, una parte importante para que tanto niños como religiosas puedan convivir de una manera digna. No obstante es sólo la parte externa, el cascarón, debido a que el trabajo realizado diariamente por las religiosas, así como el patronato y los benefactores, hacen que el Instituto funcione al ciento por ciento. Todas las áreas son importantes, no hay jerarquías, todas las hermanas tienen la misma autoridad frente a los pequeños, claro que dentro de la congregación hay quienes tienen un rango importante como la madre superiora. El Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Distrito Federal mantiene constantes revisiones a la infraestructura de la casa hogar para salvaguardar la seguridad de los niños y religiosas.



Fachada de la casa hogar sobre avenida Sur 16 equina con Oriente 257. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

## Diario de una infancia

La organización es una parte importante dentro del Instituto, les permite a las religiosas tener el control de las diversas actividades que los pequeños realizan durante la semana así como en el transcurso del ciclo escolar. Dichas diligencias sirven para desarrollar las aptitudes de los niños, hacerlos responsables y evitar el ocio. Con las dinámicas se busca que los infantes no enfoquen su atención ante la difícil situación familiar por la que atraviesan.

La casa hogar rige su agenda de acuerdo al calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública, los niños ingresan una semana antes del inicio de clases para irse familiarizando después del periodo vacacional, básicamente para que los infantes de nuevo ingreso comiencen su periodo de adaptación. Durante esta primera semana se ejecutan diversos talleres como teatro o artes plásticas o juegos, y al inicio de clases se imparten los lunes.



Durante el año se planean paseos a centros recreativos o parques de diversión.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

El día en la casa hogar comienza a las seis de la mañana cuando los niños empiezan a despertarse. Los horarios se han ido modificando con el paso de los años, las primeras generaciones solían despertar a las cinco de la mañana. Las hermanas dicen que existen los niños que se levantan al primer llamado y otros que lo hacen hasta la quinta vez, es parte del trabajo cotidiano dentro del Instituto.

Una vez despiertos, el siguiente paso es ordenar los cuartos. Por espacio y comodidad se utilizan literas; las recámaras están divididas una para los niños y otra para las niñas. Los niños de mayor edad ayudan a los pequeños a tender sus camas. Además todos utilizan el mismo tipo de pijama que consta de un pants y sudadera azul o gris.



Los niños comienzan a levantarse a las seis de la mañana.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.



Las niñas mayores ayudan a las más pequeñas a tender sus camas  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Una de las cosas que las religiosas consideran importante es hacer oración; es por ello que ordenados los cuartos los pequeños bajan a la capilla, con esto buscan introducirlos o reforzarlos en la religión católica; así lo menciona la hermana María del Carmen Sánchez. Enseguida suben al comedor para el desayuno, las religiosas se aseguran siempre tener pan y leche como base; terminando se cepillan los dientes y lavan la cara para hacer la limpieza general de la casa.

Son muchos niños para que las hermanas los atiendan de manera individual, por lo que organizan a los de mayor edad para que estén al pendiente de los más pequeños, se forman grupos reducidos para estar limpios y efectuar la limpieza general. Son una gran familia y como tal se apoyan; además estas actividades las aplican en casa con sus familias, o lo que queda de ellas, afirma la hermana Eloísa.

Después de limpiar la casa de manera rápida, algunos toman sus clases de catecismo, y quienes no, tienen una hora libre porque a las 9:50 todos entran a asesoría con los maestros para que siempre entreguen sus tareas a tiempo. Están divididos por grados, desde primero hasta sexto de primaria; todos los maestros están capacitados y cada

año los van rotando de grado para que tengan la oportunidad de convivir con todos los niños de la casa hogar.

Han sido varios profesores los que han pasado por las aulas del Instituto, algunos permanecen más tiempo que otros. A pesar de ello todos tienen mucho cariño hacia los pequeños, y en la medida de sus posibilidades contribuyen a formarlos para ser ciudadanos de bien, su principal función es asesorarlos en sus tareas, así los pequeños cumplen todos los días con sus deberes escolares como cualquier niño.

Dulce Xochitl Hurtado de 21 años, David Ortiz Padilla de 24, Nayeli Arroyo Sánchez de 25 años, Alejandra Flores Gómez de 33, Zeida Plata Vega de 38 años, Adela Hernández Ulloa de 42 y Gustavo Muñoz Sandoval de 43 años de edad, forman el equipo de profesores que apoyan de lunes a viernes en la casa hogar.

Ellos llegaron al Instituto por diversos motivos. La profesora Alejandra, por ejemplo, llegó a la casa porque estaba interesada en ser religiosa; sin embargo, se dio cuenta durante su proceso que ese no era su camino y al ver más de cerca tantas necesidades decidió formar parte de los asesores de tareas. Otro ejemplo es el del profesor David Ortiz que dentro de la licenciatura en pedagogía estudió junto a la hermana Gela, quien lo invitó a formar parte del equipo de trabajo del Instituto. Los demás llegaron por algún conocido o familiar que tiene trato directo con las religiosas que atienden la casa.

“Particularmente me interesa saber cuál es la situación familiar de los pequeños de los que estoy a cargo, así sabré cómo manejar cualquier inconveniente que se presente con el pequeño, pero eso no quiere decir que me involucre demás con los niños. Siempre hay que mantener cierta distancia”, manifiesta la profesora Alejandra Flores Gómez, egresada de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.



Los niños de 2° grado durante su asesoría de tarea. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Para la profesora Dulce Xochitl Hurtado ha sido satisfactorio trabajar en el Instituto, debido a que ella considera que son niños más especiales que aquellos que llevan una vida “normal”.

Terminada la asesoría de tareas, sigue el baño y la comida. Las clases en la escuela se dan por las tardes; al momento de inscribir al niño a la casa hogar, uno de los requisitos indispensables es tener registrado al menor en el horario vespertino en cualquier escuela que se localice en las inmediaciones del instituto. Llegando de la escuela tienen un periodo de esparcimiento antes de la cena, después a dormir hasta el día siguiente.

“Además de las actividades diarias dentro del Instituto, las religiosas también inculcan diversas tradiciones a los pequeños, como celebrar las fiestas patrias, el Día de Muertos, las posadas, Navidad, Año Nuevo, Día de Reyes y otras más como 14 de febrero, día de la madre, o padre. Este tipo de acciones también son estímulos para los pequeños, porque salen de la rutina, sirven para inculcar las tradiciones de nuestra sociedad”, explica la religiosa María del Carmen, quién también comenta que hasta la comida en estas fechas especiales es diferente, para que se note cuando hay festejos.

Después del inicio de clases, los primeros festejos realizados dentro de la casa son las celebraciones del Día de la Independencia de México. Con ayuda de los profesores, las religiosas realizan diversas actividades cada año, para no hacerlo una rutina y que de la misma manera los pequeños esperen y reciban con entusiasmo las fiestas patrias. Participan por igual los padres de familia, los pequeños, los profesores, hasta las religiosas que también aportan su granito de arena.



Padres de familia y profesores reunidos antes de sus bailables con motivos de la Independencia de México. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

La siguiente festividad es el Día de Muertos. Es importante la participación de los pequeños al momento de elaborar las ofrendas; al igual que las fiestas patrias, la temática va cambiando cada año. En ocasiones se hacen representaciones de ofrendas de los diversos estados, pero la hermana Mayin aclara, todas las conmemoraciones celebradas tienen que ver con las tradiciones mexicanas, ayuda a que no se contaminen con festejos que no tienen nada que ver con México, difícilmente, cuando los niños crecen, dejan nuestras tradiciones, al contrario las siguen celebrando.



Ofrenda realizada por los alumnos de 6° grado con elementos Básicos: papel picado, calaveritas de dulce, veladoras y flor de Cempasúchil. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana.

Concluido el Día de Muertos, las religiosas se preparan para la celebración de la Inmaculada Concepción, su fiesta patronal del 8 de diciembre. Comienza con una celebración litúrgica para dar paso a una comida y venta de productos hechos por las hermanas para recaudar fondos para la manutención de la casa hogar. Los niños participan con otras actividades como alguna obra de teatro.

Pero ninguna fiesta o evento es tan esperada como las fiestas decembrinas, llámense Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes. Estas fechas son muy especiales porque los niños tienen la ilusión de recibir juguetes. Tanto los exalumnos, como los pequeños que habitan actualmente el Instituto expresan que dichas celebraciones son los momentos de más alegría dentro de la casa. Todo empieza con las posadas como nos dice la hermana Mayin.



Festejando las posadas, rompiendo la clásica piñata. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Para el día 24 de diciembre se hace una pequeña comida muy especial, en la noche los niños van con sus familias para pasar el año nuevo, es poco más de una semana, debido a que el día tres regresan al Instituto para recibir a los Reyes Magos que por las circunstancias especiales siempre llegan antes que en cualquier lugar. “Para nosotros es muy importante mantener las ilusiones en los pequeños, para que algún día ellos sigan transmitiendo nuestras tradiciones a sus hijos, además de que nada se compara con sus sonrisas y la ilusión que hay en ellos al recibir sus juguetes”, comenta la hermana Eloísa.



Los regalos de los Reyes Magos, otorgados por los vecinos de la colonia. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

Además de estas celebraciones, los paseos también forman parte de los estímulos que se otorgan a los pequeños; la hermana María del Carmen explica que se organizan mínimo dos paseos tanto a parques de diversiones, cafeterías, museos, etcétera.



En un evento realizado en un parque de diversiones con el actor Mario Iván Martínez.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A. C.

Simultáneamente las religiosas trabajan con los padres de familia o tutores de los pequeños para reparar o reforzar los lazos entre ellos. Cada mes se organizan para dar una plática informativa, orientarlos para que una vez en casa, apliquen el mismo método que se da dentro del Instituto. Para las religiosas es importante tener una comunicación constante con los tutores para que los niños apliquen lo aprendido en su hogar.

La casa hogar lleva 53 años en función, ayudando a miles de niños y a sus familias, o parientes más cercanos, a superar las adversidades. Afortunadamente muchos infantes han logrado superar la difícil situación por la que atravesaron; comprobando que las casas hogar son un lugar para crecer feliz.

## Historias de vida

Cada año egresan del Instituto nuevas historias de vida que, esperan las religiosas, sean hombres y mujeres de bien ya que las primeras que salieron por aquella puerta tan angosta, han dado los frutos esperados por las madres. Es cierto que el destino y las circunstancias, de las cuales no tenemos control, han influido sobre aquellos niños que hoy son todos, ciudadanos responsables. Coinciden en que gracias a los valores inculcados por las religiosas, han sabido sortear innumerables problemas; ahora enfrentan a la vida con una sonrisa, muy agradecidos por todo lo que recibieron dentro de la casa hogar.

Las primeras generaciones egresadas del Instituto Pro Niñez Mexicana A. C. tuvieron la oportunidad de convivir con la madre fundadora, la mayoría coincide en que tenía un don para que los niños se sintieran consentidos. Una de las personas que más resintió sin duda el fallecimiento de la religiosa fue precisamente la hermana Mayin; ya que para ella, era como su madre. La hermana María del Carmen llegó a los 15 días de nacida, su madre por falta de recursos tuvo que dejar a la niña al cuidado de las religiosas; tiempo después tomaron esta foto; una copia se quedó con Mayin, y la otra con su madre biológica, la cual nunca más regresó.



La madre fundadora María de los Ángeles Ybellez con la hermana María del Carmen Sánchez en brazos. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

La hermana Mayin creció en un ambiente muy cerrado. Toda su infancia estuvo dentro del Instituto sin salir a ningún otro lado, como lo hacían los pequeños que sí tenían padres o familiares, la educación que le inculcó la madre fundadora a la entonces pequeña María del Carmen, tuvo siempre el toque europeo. La madre fundadora fue mi madre, y como ella vivió más de 40 años en España, me educó como lo hacen las madres españolas a sus hijos. “Apenas y terminé la primaria ya que decía que una mujer no necesitaba mucha preparación, que se debía de estar preparada para servir a los demás en cualquier forma, es decir, para el matrimonio, o la vida religiosa, o la soltería”, dice la hermana María del Carmen Sánchez

También manifiesta: “la madre siempre me hacía mis vestidos con pedazos de telas y los zapatos me duraban bastante porque siempre me quedaban muy grandes. Siempre me dio consejos, cuando murió me sentí muy sola y la verdad me quedé sin rumbo por algún tiempo, incluso pensé dejar los hábitos, pero gracias a la ayuda de muchas personas tanto de nuestra congregación, como del Instituto logramos salir adelante después de su fallecimiento”. Aunque se ha enfrentado a diversas circunstancias, Mayin agradece con todo su corazón a todas las religiosas que hicieron posible que ella saliera adelante a pesar de no contar con una familia biológica.



María del Carmen Sánchez Fernández junto a la madre fundadora y de pie la madre María de Jesús Pérez Cabrera. Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

La hermana María del Carmen no es la única que ha logrado surcar las adversidades y salir triunfadora, gracias a los valores inculcados en el Instituto. Antolín, Abel y Alondra son tres hermanos que llegaron a Pro Niñez cuando su padre murió de un infarto, su madre, que era la amante de su padre, los fue a dejar con la esposa. A pesar de ello han luchado por mantenerse unidos, pero sobre todo vivir al máximo y aprovechar las oportunidades que la vida les ha otorgado.



Sr. Antolín Martínez junto a la Sra. Reina Hernández Sánchez y sus hijos Antolín, Abel y Alondra. Propiedad de Antolín Martínez.

El señor Antolín Martínez Urióstegui y la señora Reina Hernández Sánchez tuvieron una vida en pareja anónimamente debido a que el señor estaba casado con María Candelaria Manjarrez Castillo. De dicha relación nacieron tres hijos, cuando el mayor apenas contaba con 6 años, el padre murió de un infarto. Esto provocó que la madre al verse sola con tres hijos, decidiera entregarlos a María Candelaria Manjarrez Castillo.

María Candelaria tenía una edad avanzada cuando murió su marido, enterarse de la existencia de tres niños afectó temporalmente su estado de ánimo y de salud. Reina Hernández abandonó a sus hijos con la Sra. Manjarrez Castillo. Ella, al ser voluntaria en

el Instituto Pro Niñez Mexicana A.C., llevó a los pequeños que fueron recibidos. Con su edad avanzada le era imposible cuidar a tres pequeñitos.

El día que los niños Martínez Hernández llegaron a la casa hogar, Antolín tenía 6 años, y recordaba todo. “Abel iba a cumplir 4 años, me acuerdo que esa semana en la que ingresamos por primera vez al Instituto, faltaban un par de días para el cumpleaños de mi carnalito y la hermana Sor de la Pasión le regaló una enorme bolsa llena de dulces, que poco nos duró, claro que él no se debe acordar pero yo sí”, declara Antolín.

“Me acuerdo mucho que Elo siempre nos acompañaba a la escuela; y si por algún motivo me salía de mi lugar en la fila, solamente sentía un golpe muy fuerte con su sombrilla, que dicho sea de paso, siempre llevaba. Pero aún así siempre lograba escaparme a la tiendita para comprar algo con el dinero que cada semana nos daba nuestra mamá Cande. Aunque ir a la escuela no siempre era divertido, menos cuando se trataba de festejar a mamá o a papá, esas fechas siempre me ponían triste”, afirma Tolín, como cariñosamente lo conocen.



Antolín (de suéter blanco con verde) jugando con su regalo.  
Propiedad de Antolín Martínez

Recodar la ausencia de sus padres siempre provoca en Tolín una profunda tristeza que sin duda se refleja en su rostro, es claro cómo lentamente desaparece la sonrisa de sus labios. Sin más, evoca de nuevo esos bellos recuerdos de sus travesuras dentro de la casa para volver a dibujar de manera inmediata esa alegría que lo caracteriza.

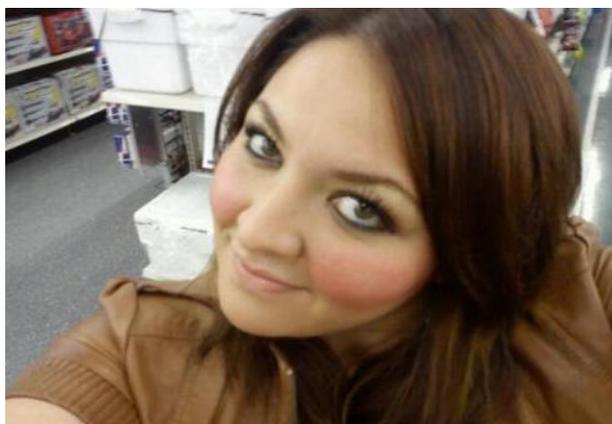
Antolín habla de lo que considera es lo mejor de la estancia en el Instituto: “nada mejor que llegara Navidad, Año Nuevo y Reyes porque esas fiestas las esperábamos con ansias. Los juguetes y los dulces, así como las posadas eran lo mejor de todo dentro de Pro Niñez, cómo disfrutaba estar ahí, y me encanta ir cada vez que puedo a saludar a las monjitas que con tanto cariño me cuidaron cuando perdí a mis padres”.



Antolín trabaja en una cafetería para pagar sus estudios.  
Propiedad de María del Rosario Espinosa Ortiz

Alondra es la más pequeña de los tres hermanos, su infancia y adolescencia las pasó en varios internados. Al igual que a sus hermanos, a simple vista se le nota un particular júbilo. Refleja en su rostro alegría y un poco de picardía. Si bien su vida no ha sido fácil, ha sabido recoger lo mejor de su existencia y ha salido adelante con sus propios méritos, primero por su hijo, ya que ella expresa que su pequeño Emiliano es el motor de su vida, y segundo por sus hermanos que son su única familia.

“Para mí estar en Pro Niñez ha sido una bendición, ya que adentro aprendí que existen normas y reglas que te ayudan a convivir con el resto de la sociedad; además de que desde pequeño te infunden valores y a hacerte responsable de tus acciones. Si bien mis papás me hicieron mucha falta nunca me faltaron las palabras de aliento, los apapachos, los abrazos, las madres nos demuestran a todos por igual que somos importantes para ellas”, expresa Alondra.



Alondra es una mujer que disfruta su vida al máximo, al igual que a su familia. Propiedad de Alondra Martínez

“Gracias a los valores y la educación que me dieron dentro de Pro Niñez tuve el valor para sobrevivir en los diversos internados en los que estuve. Debido al amor de las monjitas se puede salir adelante, aunque nunca se sustituye el amor de los verdaderos padres sí se puede vivir sin una parte de ese amor”, dice Alondra, quien está agradecida con las religiosas. Recomienda la casa hogar a quien la necesite.

Alondra y Antolín tienen una relación muchísimo más cercana porque trabajan en la misma cafetería, se ven casi a diario y por algún tiempo vivieron juntos; sin olvidar que a su hermano mayor le encanta pasar tiempo de calidad con su sobrino, pero no por eso están alejados de Abel; claramente le gusta más la fiesta y el reventón. Los tres tienen un carácter distinto, pero sin duda alguna, siempre se verá su amor el uno por los otros dos.



Alondra y Antolín trabajan juntos desde hace un par de años. Propiedad de Alondra Martínez

Abel es, como dicen, el sándwich entre Alondra y Antolín. Sus ojos son verdes mientras que sus hermanos los tienen más color miel. A diferencia de sus hermanos Abel está más en contacto con el instituto porque ayuda con el mantenimiento y algunas otras cosas que vayan surgiendo. Aunque en sus propias palabras él prefiere que las hermanas le pidan su apoyo para cuidar a los niños; disfruta mucho estar en contacto con los pequeños.



Abel Martínez Hernández  
Propiedad de María del Rosario Espinosa Ortiz

“Sin duda estar en este Instituto fue muy difícil por las circunstancias de mi familia, pero a pesar de ello, gracias a los valores que me inculcaron las religiosas, tuve la fortaleza de sobrevivir dentro del otro instituto en el que estuve, pues conviviendo con chavos de la calle y drogadictos, era fácil caer en ese ambiente, pero aplicando lo que las madres me enseñaron, hoy soy un muchacho sin vicios”, comenta Abel

Abel, al igual que sus hermanos, adoraba las fiestas navideñas, recibir regalos, convivir con sus demás compañeros y comer algo distinto a lo que siempre servían a diario en la hora de la comida. Además los tres coinciden en que gracias a la educación recibida por las religiosas, son personas que están alejadas de los vicios y que trabajan de forma honesta para vivir.



Abel, Alondra y Antolín durante un evento realizado en la casa hogar.  
Tomada de Instituto Pro Niñez Mexicana A.C.

A Alondra, Abel y Antolín la vida les negó la oportunidad de tener una familia estable, de vivir su infancia como lo que otros considerarían normal, y de pasar su adolescencia alejados. A pesar de ello, siguen juntos y cuidan de ellos entre sí, aunque cada quien es independiente en su vida, son una familia unida. Están comprometidos a tener una familia pero sobre todo cerca, sin la necesidad de recurrir a instituciones como Pro Niñez Mexicana.

Otra de las historias de éxito es la de Héctor Diosdado. Se dedica a confeccionar trajes de charro para mariachis, bodas y hace pedidos especiales. Es un hombre tímido y de pocas palabras, agradecido con la vida por la familia que tiene, por su hijo, pero sobre todo por haber estado al cuidado de las religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada en el Instituto Pro Niñez Mexicana. Durante su estancia dentro de la casa hogar, presenció la enfermedad de la madre fundadora y su muerte.

“Dentro del Instituto fui muy feliz, sobre todo cuando llegaba la Navidad, claro que lo único que nunca me gustó fue la comida, porque normalmente era frijoles con arroz, de ahí en fuera todo era casi perfecto. Y aunque siempre disfruté el estudio y no tuve la oportunidad de estudiar, el trabajo diario en la casa me enseñó que también es igual de importante que el estudio, así que aprendí mi oficio de hacer trajes de charro por uno de mis tíos y llevo toda mi vida en esto y gracias a Dios nunca falta el trabajo”, explica Héctor.



Héctor Diosdado es propietario de un taller donde confecciona trajes para charro. Propiedad de María del Rosario Espinosa Ortiz.

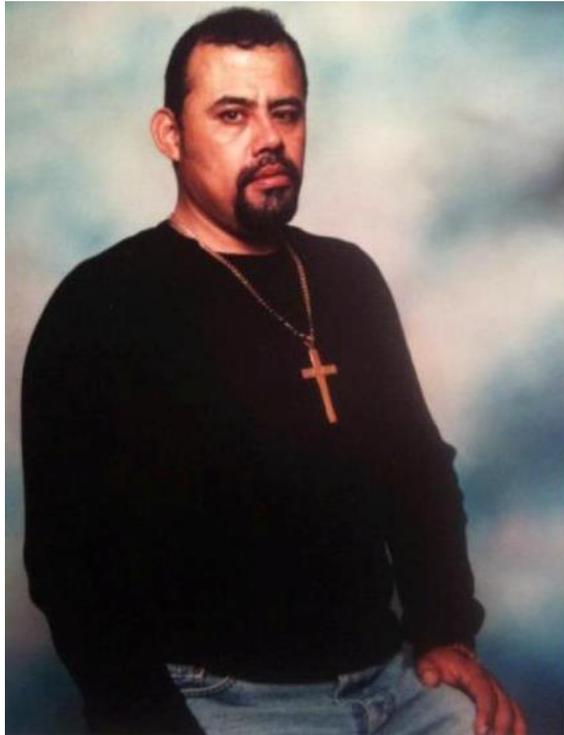
Dentro de las historias que coincidieron con la madre fundadora, está Víctor Camacho gerente general de una empresa de alimentos. Él, como muchas otras historias, sufrió pobreza, su madre sobrellevó la pérdida de su marido, volvió a casarse y le dieron dos hermanos a Víctor, sin embargo su precaria situación no cambió mucho y su familia decidió ingresarlos a Pro Niñez Mexicana para que tuvieran qué comer, pero sobre todo educación.

Víctor revela: “me siento muy afortunado porque fui uno de los pocos consentidos de la madre fundadora. Normalmente la acompañaba a pedir ayuda para mantener la casa o a comprar los alimentos necesarios para la comida; era una gran mujer que nos dejaba dormir en su cuarto, que siempre tenía un abrazo o una palabra de cariño, fue sin duda una madre para cada niño que entraba en la casa hogar. Esos momentos hicieron de mi infancia, una muy feliz”.



Víctor Camacho dentro de las oficinas de la empresa Fabpsa.  
Propiedad de María del Rosario Espinosa Ortiz.

Jorge Díaz Landeros, fue parte de las primeras generaciones que egresaron del Instituto Pro Niñez Mexicana, donde recibió amor, cuidados, valores y la confianza necesaria para sacar su vida adelante a pesar de las adversidades. Indica que: “los recuerdos más valiosos que tengo de la casa hogar son las navidades, llenas de sorpresas, así como el aprendizaje de las hermanas; unas me enseñaron a ser un hombre de fe, de valores, otras me daban lección de cómo ser sociable, y todas siempre me daban su amor sin condición. Sin duda, pasé los mejores años de mi vida dentro de la casa hogar, y aunque no estoy viviendo en México, recuerdo con mucho amor al Instituto”.



Jorge Díaz Landeros radica en Estados Unidos desde hace varias décadas. Propiedad de Jorge Díaz.

Factores como la pobreza, violencia intrafamiliar, la falta de algún progenitor o ambos orilla a los familiares de los niños a recurrir a instituciones como Pro Niñez Mexicana A.C. Las religiosas, el patronato, los benefactores y voluntarios atienden en promedio 100 niños cada año. Brindan alimentación, protección, amor, comprensión y valores que les servirán para ser individuos responsables con la sociedad.

**POR ÚLTIMO, PERO NO MENOS  
IMPORTANTE  
(Consideraciones finales)**



Durante 53 años de servicio el Instituto Pro Niñez Mexicana A. C. ha brindado apoyo a la comunidad al rescatar a niños de escasos recursos, violencia o desintegración familiar. Gracias a la labor que realizan las religiosas en conjunto con instituciones como el Sistema Nacional de Desarrollo de las Familias (DIF) o el Instituto de Asistencia e Integración Social y el equipo de voluntarios al captar los recursos para la manutención de los infantes se ha tenido como resultado una casa hogar que brinda protección y seguridad.

El apoyo que brinda la Institución es integral, por una parte atiende a los niños en situación de riesgo, otorgándoles los medios necesarios para su alimentación y educación, así como valores para la vida diaria, el otro lado de la moneda es la rehabilitación de los familiares. Es importante crear conciencia en los padres o tutores que son parte del problema y de la solución para mejorar la calidad de vida de los pequeños.

Las religiosas atienden a los menores del domingo por la noche hasta el viernes en la tarde. Cada una de las actividades que se realizan durante la semana tienen como finalidad inculcar en los pequeños valores como la responsabilidad, honestidad, trabajo además de desarrollar en ellos diversas aptitudes a través de los diversos talleres que brinda la institución. También reciben asesoraría psicológica que ayuda a identificar qué tan afectados se encuentran los menores y poder encontrar una mejor solución a su problemática.

De la misma forma, los familiares, son asesorados en diversos aspectos para rehabilitarse como familia. A través de pláticas se busca crear conciencia en los familiares para que eviten los malos hábitos que provocan un desequilibrio emocional en los menores, de nada serviría el trabajo de la casa hogar, si los padres no refuerzan dichas enseñanzas.

Con el caso “Casitas del Sur”, se marca un antes y un después en el manejo de las instituciones de asistencia social, particularmente con las casas hogar encargadas de

los menores. El Instituto Pro Niñez Mexicana revise durante el año visitas de trabajadoras sociales del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) o del Instituto de Asistencia e Integración Social para hacer un balance acerca de las instalaciones y saber si cuentan con los recursos necesarios para la estancia de los niños.

Las visitas tienen dos objetivos: uno de ellos es supervisar las instalaciones para corroborar que sean las adecuadas para el funcionamiento de un albergue de este tipo y para canalizar a la Institución casos de pequeños que sufren violencia intrafamiliar u omisión de los padres al no brindarles los recursos necesarios para la vida diaria.

Las historia de ex alumnos que fueron presentadas, dan fe del esfuerzo realizado por las religiosas y voluntarios que están a favor de una infancia feliz y tranquila. Coinciden en que valores como la perseverancia, constancia, esfuerzo, valentía, solidaridad, tolerancia, trabajo, autonomía, responsabilidad, actitud, amor, respeto, confianza, el dialogo, la disciplina, la igualdad, entre otros fueron las herramientas que ellos aplicaron en los momentos de adversidad en sus vidas.

Los consejos recibidos por parte de las religiosas forman parte de su vida cotidiana, no olvidan que gracias a su estancia en la casa hogar, ellos tuvieron la oportunidad de crecer en un ambiente cerrado alejado de los vicios y malas compañías. No solamente cambia la vida de los niños, también la de sus familias, porque ellos aprenden a ser mejores padres, mejores abuelos, mejores tíos, se refuerzan los lazos entre la familia.

Los entrevistados coinciden en que la disciplina ejercida por las religiosas fue la clave para que logran su objetivo: formar niños independientes y autosuficientes. Aprendieron a abrirse camino y buscar alternativas a distintas circunstancias de la vida. La falta de los padres nunca fue o es remplazada, sin embargo el cuidado y apoyo recibido por las religiosas fue muy importante para proporcionar seguridad a los menores.

La infancia en México se ve afectada por diversos factores, uno de ellos es la pobreza. La falta de recursos económicos provoca la falta de oportunidad de estudios, que en

consecuencia provoca escasas oportunidades de empleo bien remunerado, situación que lleva al autoempleo o integración a las filas del crimen organizado. La carencia de recursos necesarios genera un ambiente hostil donde los menores se intoxican, sometidos a diversos peligros que atentan contra su dignidad.

Otro factor es la familia. La desintegración familiar se puede dar por la muerte de alguno de los progenitores o el divorcio. La infancia puede presentar situaciones de riesgo con los tutores por diversas causas. Los infantes son vulnerables porque dependen al cien por ciento de sus padres, es precisamente cuando entra en acción la asistencia social, porque es obligación de Estado proteger a la infancia.

Las instituciones o asilos para menores tienen la finalidad de brindar un lugar equilibrado para el pleno desarrollo de los infantes, no importa si es laico o religioso; el objetivo es brindar las herramientas necesarias para mejorar la calidad de su futuro. Los menores deben tener los cimientos necesarios para afrontar las adversidades de la vida.

La asistencia social está para brindar las herramientas necesarias a los grupos vulnerables, ha existido desde tiempo antiguos y seguirá existiendo mientras las condiciones de pobreza no mejoren, mientras siga existiendo el abuso a los sectores débiles. Es responsabilidad del gobierno garantizar una vida digna a su población, además la sociedad debe comprometerse con los 'grupos vulnerables' y ser parte de la solución para erradicarlos.



# **FUENTES DE CONSULTA**



## Referencias bibliográficas

- ❖ Archivo de las Religiosas de la Divina Providencia e Hijas de María Inmaculada, (s. f.)
- ❖ Centro Mexicano para la Filantropía. (2008). *OSC y Filantropía en México: ¿Qué son y por qué importan?*
- ❖ Fuentes M. (2002). *La asistencia social en México: Historia y perspectivas*. México: Editorial Paideia.
- ❖ Lygeia S. y Meza Y. (2001). *Asistencia privada ¿caridad o derecho?* México: Quinto Sol.
- ❖ Patrimonio de la Beneficencia Pública: 150 años de la asistencia social en México (2011). (s. a.)
- ❖ Patronato Nacional de Promotores Voluntarios (1994). *La acción voluntaria en el contexto histórico de la asistencia social en México*.
- ❖ Valero A. (2002). *De la caridad a la beneficencia pública en la Ciudad de México. (1521.1910)* México: UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.

## Cibergráfica

- ❖ Bernardo Barranco (2009). Caritas in veritate y las encíclicas sociales. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de <http://bernardobarranco.wordpress.com/category/catolicismo-social/>
- ❖ Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México (s. f.) Instituto Interreligioso de Formación de México. Recuperado el 13 de septiembre de 2012, de <http://www.cirm.org.mx/inter-quienes-somos>

- ❖ Diario Oficial de la Federación (s. f.). Ley de asistencia social. Recuperado el 11 de junio de 2012, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270.pdf>
- ❖ Huerta Lara Ma. Del Rosario (2012) La asistencia social en México. Letras Jurídicas. Recuperado el 25 de mayo de 2012, de <http://www.letrasjuridicas.com/Volumenes/14/huerta14.pdf>
- ❖ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s. f.). Recuperado el 5 de noviembre de 2013 [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religiones\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf)
- ❖ Secretaría de Gobernación (s. f.). Asociaciones Religiosas. Recuperado el 23 de noviembre de 2013, de <http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/es/AsociacionesResligiosa>
- ❖ Secretaría de Seguridad Pública (2011). Niños, Adolescentes y Jóvenes en situación de calle. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214172//archivo>
- ❖ Sotomayor Sánchez, César (s. f.). La asistencia social en México en los últimos 25 años del siglo XX. Recuperado el 1 de junio de 2012, de <http://juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/pr/pr13.pdf>
- ❖ UNICEF México (s. f.). Recuperado el 24 de mayo de 2012, de <http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos.html>

## **Fuentes Vivas**

- ❖ Bravo Gómez Ángela Rocío
- ❖ Camacho Víctor
- ❖ Díaz Landeros Jorge
- ❖ Diosdado Héctor
- ❖ Flores Gómez Alejandra
- ❖ Hurtado Dulce Xochitl
- ❖ Ladrón de Guevara Luis Miguel
- ❖ Martínez Guerrero María del Carmen
- ❖ Martínez Hernández Abel
- ❖ Martínez Hernández Alondra
- ❖ Martínez Hernández Antolín
- ❖ Pérez Cabrera. María de Jesús
- ❖ Rodríguez Moran Eloisa
- ❖ Sánchez Fernández María del Carmen
- ❖ Sor de la Pasión
- ❖ Tirado Ramírez Bernardina